

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Ciencias Sociales



**Los movimientos campesinos a fines del siglo XIX. Contexto económico,
social y político**

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0104 -2020-D-FCSYH
Res. N° 0914 -2020-D-FCSYH

Presentada por:

Collas Prudencio, Thony Gilbert

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación
Área principal: Historia – Área secundaria: Ciencias Sociales

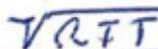
Lima, Perú

2020

Los movimientos campesinos a fines del siglo XIX. Contexto económico, social y político

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0104 -2020-D-FCSYH

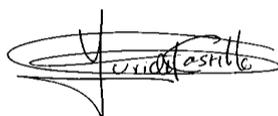
Res. N° 0914 -2020-D-FCSYH



Dr. Torres Tello, Víctor Raúl
Presidente



Dr. Ramos Estacio, Israel
Secretario



Mg. Del Castillo Narro, Yuri
Vocal

Dedicatoria

Dedico a Dios, por brindarme la oportunidad de seguir adelante y la guía en cada propósito para cumplir mis objetivos.

A mis abuelos por apoyarme incondicionalmente, hasta sus últimos suspiros.

A mi madre, a mi futura esposa que día a día me apoya en todos los momentos. también a mis familiares más cercanos hermanas, tíos, primos por brindarme su apoyo.

Además, agradezco a todos los docentes por el apoyo que nos brindan. Para ser mejores cada día.

Índice de contenidos

Portada	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Índice de contenidos	iv
Lista de figuras	vi
Introducción.....	vii
Capítulo I. Antecedentes, definición de los movimientos campesinos en el siglo XIX ..9	
1.1 Antecedentes al comienzo del siglo XIX	9
1.2 Definición del movimiento campesino	11
1.3 Autonomía y dependencia de los movimientos	12
1.4 De indios a campesinos	13
Capítulo II. Ideologías de movimientos campesinos en el Perú16	
2.1 El levantamiento de la conciencia india	16
2.2 El pensamiento de Juan Bustamante Dueñas	18
2.3 El socialismo ancashino	21
2.4 El movimiento campesino y su medio	25
Capítulo III. Las revoluciones campesinas en el Perú26	
3.1 Rebelión en el altiplano (1866-1868).....	26
3.2 La sublevación de Ancash.....	36
3.2.1 Las secuelas de la Guerra del Pacífico (1879-1883).....	36
3.2.2 Los agravios.	39
3.2.3 La sublevación.	41
3.2.4 Las fuerzas represivas.	45
3.2.5 El desenlace.....	48

Capítulo IV. Contexto económico: tierras, mercados producción agrario	52
4.1 La agricultura del siglo XIX	52
4.1.1 Comunidad y hacienda.....	52
4.1.2 Mano de obra.....	54
4.2 El impacto de la modernización guanera (1840-1879)	54
4.3 La fuerza del mercado extremo y los mercados urbanos crecientes	55
4.4 El sector agrario tras la Guerra del Pacifico.....	56
4.5 Los mercados externo e interno: regiones y productos	57
Capítulo V. Contexto social: indígenas y hacendados.....	60
5.1 Debates republicanos sobre el indígena (1860-1867)	60
5.2 Opresión al campesinado y resistencia	64
5.3 La comunidad campesina en la región andina	66
5.3.1 La inmigración para el proceso.....	68
5.4 Las condiciones de la región Ancash	72
5.5 Mano de obra, en camino de la proletarización y sindicalización	75
Capítulo VI. Contexto político: conflictos e identidad étnica.....	77
6.1 El altiplano peruano 1866 - 1868.....	77
6.1.1 Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política.....	79
6.1.2 El sistema de dominación tradicional.	80
6.2 El poder urbano provincial y surgimiento de movimientos campesinos	82
Aplicación didáctica	85
Síntesis.....	93
Apreciación crítica y sugerencias	97
Referencias	98

Lista de figuras

Figura 1. Trabajo del imperio incanato organizado.....	10
Figura 2. Los campesinos del siglo XIX	12
Figura 3. Los indígenas o campesinos del Perú siglo XIX.....	14
Figura 4. Juan Bustamante Dueñas.....	19
Figura 5. Fin de la guerra entre Perú y Chile.....	38
Figura 6. Pedro Cochachin de la Cruz.....	45
Figura 7. Pobladores indígenas del siglo XIX.....	68

Introducción

El presente trabajo monográfico tiene por título: Los movimientos campesinos a fines del siglo XIX. Contexto político, económico y social, es un estudio exploratorio, pues se ha recorrido a múltiples fuentes de referencia para su desarrollo.

La monografía está estructurada en seis capítulos. En el primer capítulo, de forma breve, se plantea los antecedentes, definición de los movimientos campesinos en el siglo XIX; buscando lo ocurrido, sucesos de la historia antigua del Perú desde el imperio del Tahuantinsuyo, la colonización, la independencia y los conceptos del movimiento campesino. Se hace énfasis en la naciente preocupación por los abusos y maltrato que recibían los indígenas por parte de las autoridades y gobernantes.

En el segundo capítulo, se desarrollan las ideologías de los movimientos campesinos en el Perú; el pensamiento y las razones que motivaron el inicio del movimiento campesino en diferentes lugares por abusos cometidos de las autoridades y ciudadanos adinerados. Se destacan a personas que se sensibilizaron de los abusos.

A continuación, en el tercer capítulo, se hace un breve recorrido por las revoluciones campesinas en el Perú, así como las dos revoluciones en diferentes décadas, que finalizan en el siglo XIX, tales como la Rebelión en el altiplano (1866-1868) y la sublevación de Áncash en (1885). Estos acontecimientos marcaron la historia para los campesinos y sus hijos quienes podrían representar a los abuelos o tatarabuelos de una gran parte de la población del país.

Los capítulos IV, V, VI, trata de los tres contextos más importantes a tomar en cuenta: económico, social, político. Se hace un análisis desde la independencia en 1821 hasta el año 1900, se abordan las actividades realizadas por el estado peruano en las haciendas, juntamente con los campesinos tanto en la costa, en la sierra y selva.

Por último, se realiza una aplicación didáctica del tema, el cual se planifica en una unidad de aprehensión, reflejo de las etapas pedagógicas del aprendizaje. Antes de ello se hace una revisión de los conceptos concernientes al aprendizaje.

Capítulo I

Antecedentes, definición de los movimientos campesinos en el siglo XIX

1.1 Antecedentes al comienzo del siglo XIX

La problemática en los políticos incaicos de élite acontecida antes de que llegasen los conquistadores forma un acontecimiento relevante al momento de detallar la falta de una agrupación indígena quechua actualmente, sucesores de esos incas míticos. La problemática ocurrida en las múltiples agrupaciones de gobierno suscitados internamente en el poder incaico, con el transcurso de los años, produjo la extinción de este tipo de poder, y consiguó la desaparición de los grupos quechuas con patria. Al no haber políticos incaicos de elite que condujeran a los quechuas (Silva, 1988). En la actualidad es posible todavía hallar moradores de poblaciones de la serranía.

Entendemos que fue el problema y ulterior extinción de los más altos políticos incaicos y quechuas del Tahuantinsuyo, que detalla en grado relevante la falta de articulaciones en los movimientos de los indios quechuas en el Perú republicano y de nuestros tiempos. El aprieto político de aquellas clases gobernantes de los incas comienza, de acuerdo con ciertos autores, en el período incaico de Túpac Yupanqui (1471 – 1493), desarrollado con Huayna Cápac y desencadenado en grados auténticos de exterminios físicos al comienzo del conflicto entre Atahualpa y Huáscar (Fernández, 1997).

El comienzo de las conquistas españolas y la era colonizadora, dio el significado de un continuismo de aquel proceso de desaparición de los políticos incaicos de la elite, además en aspectos económicos, sociales y políticos.

En el S. XIX tiende a reconocerse como un periodo bisagra o de cambios, una época de transformación, se empieza a saber las significativas particularidades políticas y económicas: intentos de abandonar los antiguos y tenaces escritos coloniales, inicia el mundo del occidente dedicado a la industria y se establece un nuevo sistema de dependencia, hay intentos de construcción de un estado y de formar una nación. Sin embargo, muchos autores abrieron los caminos para esta clase de estudio, por supuesto que debemos citar en primer lugar a los grandes precursores que fueron Luis E. Valcárcel, Manuel Gonzales Prada y Ernesto Reyna, y haciendo mención a los fundadores de las dos grandes corrientes del pensamiento sociopolítico peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, quienes en grados diferentes abordaron el tema en sus escritos.



Figura 1. Trabajo del imperio incanato organizado. Fuente:
Recuperado de: https://4.bp.blogspot.com/_uheA8/Se-/s3.jpg

Para los anteriores periodos la perspectiva es aún más triste. Las cuantiosas rebeldías por parte de los indios sucedidas a partir del inicio de la instancia del sistema colonial hasta los movimientos del campesinado de las convenciones aparecen apenas en la literatura de la historia (Bonilla, Millones, Piel, 1967, p. 11-12).

Se enfoca en el período contemporáneo. Pese a las carencias de estudios respecto a los movimientos indígenas a finales del S. XIX. A pesar de eso, como se detalla en la publicación del seminario de Historia Rural Andina (Flores y Pachas, 1977), las agitaciones agrarias no declinaron en ese siglo, ya que entre los años 1860 y 1900 el Perú tuvo alrededor de 58 rebeliones campesinas.

1.2 Definición del movimiento campesino

Para el propósito de este estudio se define como “campesino” a todos los productores agrícolas que viven esencialmente de su empleabilidad en las tierras y “movimiento campesino” a todas las movilizaciones colectivas de reivindicación del campesinado. Este acto puede ser concertado; o sea consiente y organizadamente (una ideología, jerarquía, organización interna, unos jefes) y que empieza desde simples manifestaciones en un lugar o caserío de trabajo hasta intervenciones sindicales y políticos; o inconscientes como recrudescencias significativas de actos individuales o de pequeñas agrupaciones aisladas.



Figura 2. Los campesinos del siglo XIX. Fuente: recuperado de: <http://hahr-online.com/wp-content/uploads/2017/01/INDIOS-Y-LA-IDEA-DE-NACION-EN-EL-PERU-300x236.jpg>

Durante el transcurso del S. XIX y a inicios del S. XX se produjo en la nación ciertas rebeldías del campesinado contra las opresiones, abusos de los terratenientes y despojos de terrenos. No obstante, se trató de rebeldías espontaneas y de nivel local. Este problema del campesinado no estaba integrado como tema principal de la discusión política.

1.3 Autonomía y dependencia de los movimientos

Será preciso después realizar la medición del grado de direcciones y participaciones campesinas. Todo movimiento donde hay participación campesina es de nuestro interés desde la óptica de las modalidades y motivos que provocan estas participaciones.

No obstante, en ninguna situación, las participaciones estadísticamente mayoritarias son suficientes para determinar el carácter del movimiento campesino. Es la prueba del tema, del interés que se manifiestan y las metas que se buscan que hará posible una base con mayor solidez para la clasificación de los movimientos. (Bonilla, Millones y Piel, 1967, p. 23).

Se acuerda que el conflicto con Chile apresuró las formaciones de conciencias nacionales y puso en evidencia los sectores profundos del Perú, con sus padecimientos e ilusiones (Manrique, 1981)

Abordar sobre el “movimiento campesino” es una generalización excesivamente sencilla y por consiguiente requiere precisiones más rigurosas. En su estructura, es factible que haya intervenido diferentes categorías de campesinos como servidores, yanaconas, propietarios pequeños, etc. Aun así, es necesario aclarar los cimientos de estas articulaciones, medir los grados de fragilidad o solidez en relación de los intereses variados referidos en su tema.

De igual manera, examinar sus potencias numéricas, las fluctuaciones de dichas potencias, la duración, la relevancia de los movimientos, su dinamismo, su enmarcamiento y su fuerza de atracción o de repulsión sobre los demás campesinos de la nación sobre los grupos de la comunidad.

1.4 De indios a campesinos

Comenzada la etapa republicana tras proclamarse la independencia en el año de 1821, la población indígena del Perú percibió que sus situaciones iban empeorando. La guerra por la libertad no simplemente creó vacíos en el poderío, sino también caos en la organización jurídica y administrativa, por la transición de un sistema colonial a una

republicana, lo cierto que hasta mediados del S. XIX, en la nación siguieron en vigencia las leyes de España, la esclavitud y los tributos indígenas (Fernández, 2012).

Fue en el intermedio de esta prematura anarquía de poder político y jurídico cuando cuantiosos criollos y mestizos sacaron provecho del contexto para adueñarse de terrenos de los grupos de campesinos, acogidos además por un régimen que liberalizó y desprotegió la propiedad y tenencia de los terrenos de las comunidades. Aunque resulte inconcebible, en la época colonial se protegió más a las poblaciones indígenas que en este periodo auroral republicano (Belaunde, 1987). El castellanismo que paso a ser el idioma oficial en el Perú en el año de 1825, significó la discriminación de las otras culturas.



Figura 3. Los indígenas o campesinos del Perú siglo XIX. Fuente: recuperado de: <http://hahr-online.com/wp-content/uploads>

La molestia no se hizo aguantar: 1867 y 1868 se desplegó la sublevación de Juan Bustamante, cuya actuación fue imitada en muchas partes del sur del Perú, además reconocida como el trapecio andino o la mancha india (Fernández, 2012).

No obstante, de las bases informativas desparramadas con las que se cuenta se logra constatar las persistencias de aquellos, y que, asimismo, estas acciones almacenan un vínculo aún más estrecho con las coyunturas económicas y sociales. Por otro lado, se prevé que la organización se perturba por la acción de que las rebeliones indígenas se acercan a los movimientos de las servidumbres chinas, de forma principal entre 1870 y 1890, y de viejos esclavos negros por el aumento de los bandolerismos rurales.

Capítulo II

Ideologías de movimientos campesinos en el Perú

2.1 El levantamiento de la conciencia india

Se manifiesta con nitidez más alta, el concepto de que las diversas agrupaciones poblacionales, nacionales, étnicos que residieron en el Tahuantinsuyo, no conformaron un único estado (quechua), que no se logró crear sentimientos de pertenencias a una igual agrupación, o que jamás llegó a solidificarse a lo que hoy llamamos una identidad a nivel de nación. En la breve época en que tuvo existencia el imperio incaico menos del siglo, doblego bajo su mandato a cientos de agrupaciones étnicas o pequeños reinos con los que determino vínculos de denominación (Fernández, 2012).

Todo hace suponer que muchas de las etnias o naciones invadidas no apreciaron como propia o como suya a la cultura quechua ni a su clase directivo incaico. Estos se percibieron como jefaturas extrañas, impuestas a su agrupación: los curacas eran sus gobernantes naturales.

Fue luego de la mitad de un siglo de dominio español que empezó a gestarse lo que se podría nombrar una identidad indígena en oposición con la española, surgió con luminosidad, no solo que los nombrados eran los indígenas del Tahuantinsuyo y su clase

dirigente que eran los incas que ejercían con más justicia y por ello tenían mayor preferencia.

En este transcurso, es válido señalar las causas de convergencia, el desastre demográfico señalado anteriormente, la adopción del quechua como lenguaje genérico para el adoctrinamiento cristiano, las políticas de separación de ideologías y la creación de las disminuciones de indios producto de las normas del Virrey Toledo (Degregori, 1993).

Aseveran autores como Alberto Flores Galindo y Manuel Burga, que fue en ese período de desesperanza por las injusticias cometidas por los conquistadores cuando empezó a nacer en las mentes de los campesinos con propósitos de rehacer el sistema del imperio en el Tahuantinsuyo, que el regreso a tiempos pasados idealizados.

La elite de la región del Tahuantinsuyo, al mando de los curacas, apoyaron a los conquistadores a gestar las derrotas y desvanecimiento del gobierno incaico. Aquella agrupación étnica, de forma mayoritaria, no solo estuvieron colaborando, sino que también fueron piezas claves y estructuras gobernantes en el periodo colonial: así mismo fueron de articulación administrativa entre los españoles con los indígenas. Desde el S. XVI, los curacas empezaron a acoger los estilos de vida de los colonizadores: plagieron su forma de vestir, comenzaron a cabalgar en caballos, a llevar armamento europeo, empezaron a utilizar el castellano y realizaban la dieta de alimentación adoptada de Europa (Burga, 1988). No obstante, el transcurso de integración y aculturación no fue completada, como se podría creer. Las dos culturas seguirán vivas por cientos de años en el subconsciente de estas personas.

Una Real Cédula de 1790 hizo que se propiciaran golpes mortales hacia la descendencia étnica, en el comienzo de las décadas de instauración republicana del Perú cuando los curacas fueron eliminados terminantemente del territorio, al observar que fueron anulados sus títulos de nobles por Bolívar en 1825 y, en seguida, ser sustituidos

poderío local y mediadores entre ambas repúblicas (de españoles e indios) por los mistis y los serranos hacendados (gamonales) (Fernández, 2012).

Esta victoria significaría el fracaso asignado en mayoría de causas mágicas a supuestas superioridades de los dioses del cristianismo sobre los dioses del incanato (Burga, 1988). A finales del S. XVIII, dentro de sociedades andinas en cierto grado cristianizadas, la pérdida de Túpac Amaru no pudo ser atribuida a las deidades. Esta nueva ruina posiblemente fortificó aún más los sentimientos de inferioridad de los indígenas superados por los colonizadores.

Pero, a la vez como expresaría (Flores, 1988), lo cierto es que los indígenas empezaron a ser menos valorados como atemorizado por aquellos que no eran.

2.2 El pensamiento de Juan Bustamante Dueñas

En 1839 consigue el cargo de diputado por vez primera. Su lucha principalmente es en oposición de los militares barbaros que sumergieron a la nación en la pobreza y el caos, en oposición hacia los cabecillas; crítica al poder ejecutivo que tenía mucho poder y protesta reclamando un poder judicial autónomo. Sin embargo, estas demandas fracasaron, un diputado de la sierra. Sin importar su frustrante camino por el parlamento, Bustamante decidió huir del desánimo peruano e irse a Europa. El trayecto realizado era para asombrarse en ese tiempo: viaja hacia Nueva York realizando diversos descansos en el Centro de América y después viaja de Boston hacia Gran Bretaña, en ese lugar conoció el capitalismo y la industria, pasando por las fábricas en Manchester y Liverpool (Jacobsen, 2011).

Paso por muchas Capitales de Europa. En Roma se reunió con el Papa Gregorio XVI, se detuvo en lugares tan diversas como El Cairo, Estambul, Damasco y Jerusalén, para después dirigirse hacia la India y China, de este último lugar retorna hacia el Perú en

un navío que cruza el pacífico. En el año 1845 publicó en Lima el Viaje al Antiguo Mundo, obra que cuenta sus aventuras y en el que no se puede negar su sueño de trasladar al país las cosas que vio. Además, de dedicárselo a sus “compatriotas del Perú”, “Ando en busca de lo”. Al regresar al país se hace popular su sobrenombre, “viajero del mundo” o “Mundo Puricuy”. Después de esto se aventura a un viaje. Estuvo en París en la jornada revolucionaria de 1848 y después emprendió unos viajes hacia los diversos países de Europa del Norte y, tras recorrer por Escandinavia, llegó a Moscú. Su segundo viaje se puede encontrar en su libro publicado en Francia en 1849.



Figura 4. Juan Bustamante Dueñas. Fuente: Recuperado de: <https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcT>

Tales viajes sirvieron para fortalecer sus convicciones republicanas y liberales. Además, aquella vivencia universal cierra estos valores, también lo convencía de que ellos no son sino humillados a diario en el Perú. Chocan en Bustamante el ideal abstracto

compartida con la elite liberal de Lima, con la vivencia y la miseria de la servidumbre que se dieron a conocer en el sur del país como lo narra el historiador José Luis Renique; Bustamante por primera vez plantea, con una hondura inédita y con una legitimidad, la interrogante esencial de la república: ¿qué demonios era la nación liberal y criolla para estos millones de indígenas? En la serranía, maldecía Bustamante, ante la “indolencia Indígena” era necesario el liberalismo constitucional. Y por ello es que Bustamante no pudo confiar más en una mágica constitución liberal. Se da cuenta de que se necesita más para que la república pueda ser construida. La emergencia de una voluntad liberal, fue lo que llegó a representar Bustamante.

En 1855 pelea junto a Ramón Castilla, como toda la sociedad de liberales peruanos, combatió para abolir la esclavitud, del aporte nativo y atenta los derechos corporativos. Fue escogido para pertenecer a la sociedad de diputados en ese mismo periodo y participo en la organización de aquella constitución liberal de 1856. Además de eso, no prosperaron sus propuestas en la cámara parlamentaria. En el año 1860 recibió la prefectura en Huancavelica, después en la ciudad de Cusco, en la que empezó a tener cercanía de nuevo con la población andina. La estructura política estaba formada sobre los actores e instituciones que Bustamante pretendía desaparecer. En la capital de Perú era adversario de los caudillos, los regímenes militares, la iglesia, del ejecutivo y en la serranía eran por el sistema aristocrático provincial nombrada “los mandarines” a terratenientes, prefectos y párrocos, adelanto incuestionable de González Prada, a quienes los nombraba como “la trilogía embrutecedora”, aquel dominio precisamente significaba en que no se podía alterar nada, esta manera de gobernabilidad fue hermanadamente con el dominio tradicional limeño, cabe indicar, el idealismo y el accionar por la edificación de un gobierno liberal que suprima el sistema anti república y que desuna a las comunidades nativas del mando gamonal y la vuelva a conducir hacia la ley estatal y general eran la

manera más adecuada de ser odiado no solo por algunos de la política, sino también por todo un régimen. No se hace dificultoso entender el tipo de agresión que Bustamante adoleció a través de las prensas de Lima. Era observado, según Jacobsen, como “un forastero y un molesto”. Sus antecedentes internacionales eran origen de mofa: ¿cómo pretendía alguien que “despedía un hedor como la llama” hacer el intento de dar enseñanza sobre cosmopolitita y discutir sobre países civilizados a “mundo Purikuy” le ponen otro sobrenombre en Lima: el periodista Manuel Atanasio Fuentes lo rebautizan como “Don Burro Andante” (Jacobsen, 2011).

El fallecimiento de Bustamante da a conocer contrariedades que nunca pudo resolverse. Como muchos otros liberales, indagaba para poder destruir la dictadura, con una convicción igual existía la problemática de que su tropiezo podría desencadenarse. Desde otro paraje, como propone José Luis Renique, sin embargo, Bustamante pone en marcha el liberalismo de las zonas andinas, en lo más hondo su vehemencia integradora se suscitaba por el temor a que los grupos nativos fueran pastoreados llevándolos a un plan totalmente separado de aquella libertad civilizadora. Vale mencionar, que tenía el temor de que a la distancia de la pobreza y la política se agregue el hiato de aquella cultura. La sublevación de Huancané la provincia de puno en el que Bustamante termino implicándose más de lo que se planteó.

2.3 El socialismo ancashino

Luis Felipe Montestruque el teorizador de la rebelión, nació en Lima en 1852, fue criollo, hijo del casamiento de Felipe Montestruque y Bartola Flores. Ejerció una carrera en la Universidad de San Marcos y estudió la literatura del socialismo que comenzó a llegar a Lima. Combatió la intención del invadir chileno como jefe de la Guardia Nacional, y después de ser derrotado en Huamachuco en Julio de 1883, se refugió en Huaraz.

Probablemente el compuso aquel manifiesto del 27 de julio 1883, noticiado en la revista “la Autonomía de Ancash”, que expone en el estudio de los orígenes de aquella derrota de Huamachuco, la incapacidad debido a las condiciones de la sociedad en ese tiempo Montestruque era participe de un colectivo de mestizos y criollos que incitaba la disconformidad y gestaba las rebeliones indígenas. Ya comenzada la rebelión, el periodista fue elegido secretario general, y público mientras la etapa en el que Huaraz estaba en poder de los nativos, una revista, “El sol de los Incas”, en el que publicó su ideal neoincaista que conciliaba las teorías colectivas de los pensamientos contemporáneos (anarquismo) con el sistema político y socioeconómico de los incaicos: sus pensamientos, aún sin madurez, se quedarían paralizadas por su muerte temprana en duelo a los 33 años. Sobre esto hay pocos archivos testimoniales, solo se tiene referencias de Alba Herrera.

Montestruque pensaba que era la ocasión oportuna para llevar a cabo la lucha para poder recuperar los terrenos que fueron arrebatados por los gamonales, además el país estaba desunido por las luchas entre cabecillas. El lema que usaban era, la tierra es para todos. La finalidad de las luchas seria ocupar Cuzco, capital del vetusto imperio incaico, en el que se realizaría un nuevo gobierno comunista y monárquico, se insurreccionarían el aspecto racial americano y la verdadera proclamación de independencia de América.

Montestruque conocía sobre la memoria del glorioso pasado del Tahuantinsuyo, esto hacia resurgir la esperanza de los nativos en restaurar sus derechos quebrantados, y se comunicaban a la audiencia las opiniones de poderío e inmortalidad requeridos para la rebelión, por ese motivo se implantó en la aglomeración nativa una agrupación de opiniones en la que Atusparia era Apu Inca (Rey Inca).

Las articulaciones de los elementos mesiánicos y las ideologías anarquistas se dieron al movimiento de Ancash una nueva dimensión relacionado a otras rebeliones campesinas relevantes en esa época, esto hacía que se convierta en un peligro para los

beneficios del grupo dominante. Para montestruque los objetivos de las sublevaciones eran removerse de las dominaciones de los hacendados y de quienes constituían sus beneficios, los del ejército. La disputa no era de política, cabe indicar, de divisiones de las clases terratenientes por querer alcanzar el poderío, que era el objetivo de aquella guerra civil entre iglesistas y caceristas, esto iba más allá, era una disputa de clases y con tendencias marcadas al comunismo: un conflicto general del comunismo y de rayas.

Montestruque como secretario general hizo el intento de encaminar los movimientos hacia un cambio gubernamental. Esta organización de las ocupaciones y lugares de los campesinos de Huaraz así lo evidencia. En localidades como Caraz y Yungay, en el que la problemática era rigurosa entre las clases, la rebelión se procesó a la adquisición de terrenos. Este poder combativo infundido en los grupos indígenas, por las propuestas se expresan en las palabras de la masa dominante, asombrados ante este avivar de los grupos indígenas y sus resultados potentes, públicamente aferrándose de maderos indicaban que eran los únicos amos del Perú y que los derechos usurpados les serian reivindicados, decapitando a los mestizos y blancos, casándose con las ultimas partes y decían que ellas decapitarían a las de color blanco.

Pobladores de Yungay realizaron una denuncia aludiendo que en el periodo de la rebelión: No existía la propiedad en estos pueblos, todo a estado a servicio de las turbas, haciendo de esto un adueñamiento de distintos fundos, dándose a repartir haciendas y fraccionando los ganados, como en el periodo del incanato.

Persona representativa de este proyecto cacerista y de su contradicción es el doctor Manuel Mosquera, nació en Huaraz en 1848, fue mestizo y ejerció estudio en la Universidad de San Marcos en Lima, donde se llegó a graduar como abogado en 1869. N 1883 haciéndose participe como un diputado sustituto de Huaraz en el Parlamento de

Arequipa y al concluir, se unió al ejército de Cáceres en la serranía Central, luchando contra los chilenos invasores y más adelante a Iglesias.

Mosquera redactó la rebeldía indígena de Ancash en la razón de la problemática política entre los dos bandos políticos de hacendados que combatían por el dominio central. Con esto avanzaba su regionalización, pero en el mismo periodo se creaba un límite hacia sus llegadas sociales y económicas. Mosquera quería encontrar una alianza con las pequeñas burguesías mestizas, liberales y empobrecidas con los indios, para que Cáceres llegase al poder en contra de los hacendados que habían establecido alianzas con los ocupantes chilenos. Los mediadores eran los mestizos en la alianza entre los caceristas hacendados y los indígenas, así reforzarían su contexto social, pero esto no fue planteado como el centro de un proyecto alternativo para los hacendados. La manera de realizar política de Mosquera es significativo respecto a las restricciones de las capacidades del manejo político del mestizo: la burguesía acorralada militarmente fue obligada a suscribir actas de aprobación al general Cáceres; a los indígenas les prometía que el general Cáceres les daría recompensas a su apoyo, accediendo a las comunidades indígenas a poder tomar posesión de los terrenos de los iglesistas (como lo realizó durante la guerra con Chile), y que el general Cáceres nunca haría el cobro de las contribuciones personales.

Mosquera completaba sus propuestas caceristas con elementos neoincas: prometía resucitar los arcaicos títulos del imperio incaico, corona incaica a Atusparia y regresarles la tierra robada a los indígenas. Asimismo, acudía a su argumento anarquista: además no tenían impuestos, ni los pobres ni los ricos porque todos los terrenos serían pertenecientes a la gente del pueblo.

Aquellas impotencias de voluntad, fueron aprovechados en muchas oportunidades por los ejemplos, y su inestable lugar entre criollos e indígenas, son otros rasgos que hace

notar la incompetencia mestiza para poder realizar alianzas interclasistas. Teniendo a la guerra de razas en frente, los mestizos cívicos mostraban su habilidad de manejarla.

2.4 El movimiento campesino y su medio

Los estudios del movimiento campesino que intentamos conocer, no se puede separar del medio social en el que está rodeado. Toda selección que, bajo la excusa de no haber sido tomado en cuenta como un partido definido tal como existió en un período dado, no considera los cambios de esta figura en correlación con su medio no sería un rasgo formal, abstracto, y por lo tanto incompetente de distinguir las originalidades profundas de los movimientos campesinos estudiados, absteniéndose en poder comprender.

De ahí la importancia de situar los movimientos campesinos en correlación con estructuras económicas, sociales, políticas y culturales (trabajos de los sociólogos, de los antropólogos si se habla de lo actual; se realizó trabajos de reconstrucciones sociológicas por el historiador (trabajo del experto sobre política y del economista). Un parecido formal entre el movimiento campesino puede ocultar un significado histórico cabalmente distinto. El vandalismo campesino, en ese entonces pudo significar simplemente una criminalidad agraria, el esconder hombres fuera de la ley fue una capacidad de la estructura agraria, siendo marginales o el opuesto a tener significaciones políticas en otro ambiente. De acuerdo con la parte histórica pues el mismo bandolero se convertía en bandido, en montonero, en luchador y al mismo tiempo podía ser pueblerino, un mayordomo de hacienda, un propietario, procedente de un sitio urbano (regional o local) y dedicados a proteger, el interés de los pequeños y grandes dueños de los jefes o trabajadores.

Después de un tiempo, se afirmaron las conciencias colectivas de los grupos campesinos, el papel de las conciencias políticas e ideologías se expresan a la necesidad esencial de las comunidades para su desarrollo.

Capítulo III

Las revoluciones campesinas en el Perú

3.1 Rebelión en el altiplano (1866-1868)

Un notable y mestizo. Juan Bustamante su primer acercamiento con la idea liberal se dio en el año 1824 al observar pasar a Simón Bolívar y su ejército de liberadores para Puno. A estos liberalismos funcionales se le añadiría rápidamente uno procedente de su éxito propio como trabajador de lana: la esperanza de un comercio libre. Entre los años 1835 y 1840, comprando y vendiendo en el camino rumbo a Cusco, La Paz Arequipa y conservando la comunicación con los ingleses.

La gobernabilidad de Prado, aunque fue reformista y desafiante, en definitiva, llevó al país a otro período de sublevación y guerra civil. Para el año 1866 las deudas nacionales se habían incrementado tanto que su liquidación generaba que se absorbiera la mayoría de los ingresos de la nación. El ministro de haciendas, Manuel Pardo, hizo que se introdujeran amplios conjuntos de arbitrios para colocar el dinero público sobre cimientos más sólidos. Entre los impuestos nuevos existía el impuesto individual o “contribución personal” que sería cancelado por cada hombre entre las edades de 21 y 60 años.

A pesar de que el monto se debía ajustar al nivel regional de ingresos, los impuestos obviamente iban a ser crecidamente regresivas, y los indígenas tenían que

aguantar la carga con más peso. El modo de arbitrario en el que los jefes locales comenzaron a realizar el cobro de impuestos en octubre y noviembre de 1866 produjo que se realizasen revueltas y protestas campesinas en varios lugares de la serranía, pero sucedió en Huancané, en el departamento de Puno. Asimismo, se desató un encadenamiento de servicios tradicionales, laborales y desembolsos forzosos, los indígenas inesperadamente aceptaron órdenes de realizar el pago tres nuevos arbitrios. El funcionario de Puno, Hipólito Valdez, invalidó los arbitrios y soportó la sustitución de ciertas autoridades regionales que los indígenas tenían realizado con las personas de su propia elección. Para ese momento la sublevación se extendió hacia los pueblos vecinos, pero aquel obispo de Puno, Monseñor Juan Ambrosio Huerta, y diversas contingencias militares llegaron a lograr una pacificación temporal para los campesinos en rebeldía para diciembre del año 1866. Asimismo, las fases iniciales de la sublevación fueron unas acciones espontáneas sobre los levantamientos en contra de los arbitrios, los requerimientos de labores de aquella autoridad local y otros reclamos de nivel local (Jacobsen, 2011).

Bustamante se encontró involucrado en la revuelta campesina solo en febrero del año 1867, después de cuatro meses en el que la primera protesta estalló, en Huancané. Se hallaba en dudas. Se podía reconocer las justicias de los pedidos que realizaban los campesinos, pero condenada las ideas de rebeliones guerras civiles, pues creía que solo llevarían al desgobierno. Fue un leal seguidor de Mariano Ignacio Prado y no podría perdonarse por la inestabilidad del estado de su compañero. Bustamante eligió un plan doble para que sus objetivos fuesen promovidos, estos fueron el orden y la justicia. Se pusieron en comunicación con los mandos de la localidad en los lugares de rebeldía y les recomendó el despido de tenientes que cometían abusos y que excusaran al campesinado. A la vez, solicitó a los indios frenar los actos violentos y de desobediencia, y que trabajasen con él para conseguir una solución legal de sus reclamos. En el mes de febrero

se hizo el envío de un manifiesto en el que se presentaban en palabras generales las quejas de los indígenas y argumentaba justificando con mayores detalles sus acciones propias.

Rechazaba que estuviese intentando provocar una guerra de castas o racial.

El 15 de marzo la asamblea constituyente realizó la prohibición de la “contribución personal”, pero el complot en contra de Prado ya había dado comienzo. En Huancané los grandes del lugar, descontentos con el estado, se hicieron ventajosos sobre las agitaciones campesinas e intentaron movilizarlas en contra de Prado. Después de esto, Bustamante, con grupos pequeños de aliados, intercedió de nuevo para tranquilizar a los pueblerinos. Los esfuerzos que realizaron lograron ser exitosos otra vez, aunque por un breve tiempo.

A finales marzo y mayo la sublevación se propagó por lugares más amplios del altiplano. Los indígenas rebeldes, sacaron del cargo a los gobernantes de los distritos. Llevaron sus protestas en contra de aquellos que seguían haciendo cobranzas de manera ilegal sobre los impuestos personales y que realizaban más injusticias contra ellos. Algunos poderes anti Pradistas habrían podido fomentar la sublevación en esta fase, pero la gravedad del conflicto era alta y adoptaron una propia dinámica. Los mandos locales pradistas iban disminuyendo el mando de los hechos, los hacendados y los mandos provinciales establecieron un ejército de pobladores para resguardar la región de los indígenas. Los informes racistas y amarillistas encontrados en las prensas limeñas, aseveraban de que miles de indígenas rebeldes trataban de examinar a los mestizos y blancos de la región.

El espanto, lo sintieron los tres diputados por Puno, José L. Quiñones, Federico Luna y Santiago Riquelme, aquellos que eran terratenientes de grandes haciendas, plantearon una ordenanza a la convención que daba la autorización de medidas severas para los indígenas rebeldes para “proteger a la sociedad de Puno”. Sin embargo, algunos de los periódicos de Lima de tendencias liberales como el “nacional” y “el comercio” hicieron

una denuncia a las demandas para que se aplicasen las penas de muerte y las deportaciones de agrupaciones de indios rebeldes hacia las zonas selváticas, “la ley del terror” fue la ley que se llegó aprobar. El ejército provincial en consecuencia desterraron a muchos centenares de indígenas. En el apaciguamiento de las poblaciones dudosas de rebeldía, los ejércitos de las localidades realizaron numerosos hechos de crueldad, como asesinatos, quema de viviendas de los campesinos y hurto de ganado.

La duda de Bustamante empezó a empeorar. Aun quería que los indígenas dejaran la rebeldía, pero no podía dar apoyo al apaciguamiento. Su colaboración exigía a los nativos a ser prudentes y cuidadosos. El ambiente mejoro, e incluso pareciera que fue resuelta, cuando el jefe Baltazar Caravedo obtuvo el dominio de la provincia. Caravedo creyó que los actos crueles realizados por los indígenas en la rebelión eran mínimos en comparación con aquellos que sufrieron desde épocas antiguas, y era menor todavía, si se consideraba el nivel de injusticia en la que los pueblos habían sido sometidos. Cuando el territorio parecía estar tranquilo nuevamente, Bustamante empezó a actuar. En el mes de junio y comienzo de julio, empezó a enviar a algunos de sus compañeros, a los pueblos que participaron en la sublevación para exigir a los moradores que se agruparan en una zona pública. En aquel lugar les explicó sobre las deudas de agradecimiento y fidelidad para los actos humanitarios del jefe Caravedo y con la gobernación de Mariano Ignacio Prado, que envió a Caravedo. Bustamante solicitaba a la gente que se había agrupado que dieran su firma para una declaración solemne que él preparo. En los documentos se reiteraba el agradecimiento para Prado quien era alabado por nuestros padres y por el rey, poniéndolo en el mismo nivel del fundador del imperio peruano Manco Cápac, y adjuntaban el compromiso de proteger el catolicismo religioso. Las actas que procedían a estas manifestaciones, serían enviados a las prensas limeñas, expresaban el profundo

agradecimiento de los indígenas al coronel Juan Bustamante. Si no fuese por él, demasiadas personas estuviesen mendigando el pan para su familia.

El discurso de Bustamante, colocadas en las bocas de sus partidarios indígenas, mezclaban sus valores constitucionales liberales, sus ansias de orden y su inquebrantable fe cristiana, en la óptica de un divino orden sobre la faz, con características del milenio. Bustamante realizaba fuertes llamados al idealismo utópico de los andes que previa las redenciones a través del retorno de los incaicos. La disputa de militantes por el catolicismo sagrado se transformaba en disputas en favor del presidente Prado. Atreves de estos discursos redentores andinas, Bustamante forjaba un encadenamiento de lealtad que unía a los pueblerinos con Prado, por medio de sus propias intermediaciones y del general Caravedo.

Juan Bustamante, por primera vez vio necesaria la movilización del campesinado, y de sumergirse de campañas populistas al enfrentamiento armado, para fomentar su objetivo. Las campañas de represión de los destacables de Puno, lo convencieron que se instituiría un modelo de gobierno de tiranía y sin compatibilidad con su rebelión justa para el campesinado, las señales de un gran movimiento político para el derrocamiento de Prado, por parte de los pobladores insatisfechos de las elites, se incrementaban. Toda la contradicción de los pensamientos de Bustamante hacía suponer que iban a coincidir. El sostenimiento del único orden que era leal a su ideal republicano liberal. Las políticas de los movimientos partidarios, que rechazaron por mucho tiempo, se convirtieron en necesarios para la liberación de los campesinos. La gobernabilidad de Prado debía de ser salvada.

Bustamante, a pesar de todo, realizo un esfuerzo final para prevenir la lucha final. A comienzos del mes de julio del año 1867 realizó un viaje a la ciudad de Lima como representante del pueblo Altiplano y comenzó una campaña enérgica para exigir a la

Convención a tomar acciones para favorecer a los campesinos y a juntar ayuda para su cometido. Aunque se encontraba ocupado en Lima, envió un documento y un pedido a los pueblos campesinos de Puno. Redactando en una forma libremente condescendiente, les hacía el pedido de no realizar rebeliones, y les pedía comprender el castellano y demás cosas útiles. Si llegasen a conocer el castellano el gobernador Prado hizo la promesa de que serían enviados a la educación secundaria, por lo cual podrían retornar a Puno a dar educación a sus hermanos y así poder convertirse en autoridades de sus comunidades. En el año 1866 en el mes de noviembre los días 4 y 5, centenares de indígenas de los pueblos vecinos a Huancané irrumpieron esta provincia, ubicada cerca al Lago Titicaca. El subprefecto Mariano Días, apenas pudo salvar su vida al encontrar refugio en una iglesia de la comunidad, mientras que la multitud asaltaba su vivienda. El día 11 de noviembre el gentío de pueblerinos fue calmado por una comisión llegada desde la capital de Puno, y siendo encabezado por uno de los magistrados de la corte superior y por el reciente obispo Monseñor Huerta. Además, y en contra de las sugerencias del obispo, 200 oficiales de La Guardia Nacional bajo el cargo de comandancia de un poderoso hacendado de la provincia vecina de Azángaro, irrumpieron la comunidad y comenzaron persiguiendo a los pueblerinos que todavía se encontraban acampando en los cerros vecinos, asesinando docenas de estos y apropiándose de los ganados.

En los meses de agosto y setiembre de 1867 Bustamante junto parte de la ciudadanía respetable en Lima con el fundó “la asociación amiga de los indios”, una sociedad que iba a laborar por la reforma legislativa en el Parlamento y por el resguardo de los indígenas contra las injusticias y para protegerlos en los juzgados. Inicialmente la colectividad tenía unas 15 personas que eran miembros, entre ellos ex prefectos y generales que realizaron servicios en la serranía sur, el señor Manuel Amunátequi editor de “El comercio” y además de él, algunos eruditos y pertenecientes de la política limeña. Esta

organización era la primera de este género en el Perú y, aunque fue efectiva también fue restringida, marcando el comienzo de los reconocimientos entre los pobladores cultos de la capital de las graves problemáticas que aquejaba a la comunidad campesina andina. En sus programas condescendientes no eran incluidas las necesidades de que el estado intervenga para que existiera las garantías sobre las propiedades indígenas y para que sean reguladas aquellas condiciones de los colonizadores hacendados, acciones gubernamentales inconcebibles dentro del principio liberal peruano. Para estas bienintencionadas personas, las normas bolivarianas de la época de 1820 establecieron las igualdades de los indígenas ante las leyes, les había entregado títulos individuales sobre sus terrenos, y continuaba siendo la parte más elevada en la disputa por la independencia de los indígenas.

La convicción política de Prado fue deteriorándose aceleradamente. Problemas serios en la Convención tanto con el grupo liberal radical como con el grupo conservador, insatisfacciones con las políticas fiscales, odio de burócratas y de los oficiales del ejército, de una administración anterior que fue desplazado, un malestar por las censuras de las prensas, todo ayudaba a crear sus bases de soporte. El agravio final sucedió cuando una nueva constitución liberal apareció, decretada el 29 de agosto, hacia débil el estado de la Iglesia Católica al suprimir los privilegios y determinar las libertades de instrucciones y las libertades de comunicación de prensa. En la ciudad de Arequipa, el lugar de fortaleza del cristianismo en el país, el pueblo realizó grandes manifestaciones en contra de esa constitución nueva, y se opusieron las autoridades de esa ciudad a jurar fidelidad. Empezó en Arequipa, y después en los demás lugares de la República, los gobernantes se revelaron declarando sublevaciones conducidas a vacar al presidente.

Bustamante realizó lo que podía hacer para proteger a Prado cuando hizo viajes a Puno y Arequipa en el mes de octubre, movilizándolo al campesinado. Después de una semana realizó un informe en donde señalaba que reunió un ejército de 16,000 individuos,

reafirmando el fuerte vínculo leal que había formado en el distrito, así como la alerta que era persistente entre los indígenas en toda la zona. Se pusieron en contra de Prado la mayoría de provincias puneñas. Sólo Huancané se mantenía leal. Se formó una reunión de la asamblea provincial denunciando a las revoluciones antigubernamentales como un daño hacia el interés vital del estado entero y Bustamante fue nombrado como jefe Militar Superior. A pesar de esto, los departamentos permanecieron tranquilos. El campesinado ansiaba acabar con las siembras de sus parcelas, y los poderes antigubernamentales enviaban tropas para reforzar a sus compañeros en Arequipa y Cuzco. Y así fueron las inactividades de los dos meses entre los poderes hostiles en el Altiplano. Los notables pobladores anti Prado que eran de Puno realizaron calumnias a Bustamante en periódicos limeños, como un demente que había hostigado a los indígenas a realizar la exterminación de los blancos y adoptar el comunismo salvaje, (Jacobsen, 2011).

A finales del mes de diciembre, Prado realizó un inepto y final ataque sobre Arequipa. Renunciando a su cargo de presidente en el mes de enero del año 1868. Casi a la vez, Bustamante, el 30 de diciembre del año 1867, toma Puno con miles de campesinos pertenecientes a su causa. ocurrieron algunos saqueos, pero generalmente los indígenas se debieron de haber comportado disciplinadamente, ya que ni sus enemigos lograron hallar atrocidad alguna de que se debiese informar. En el momento en el que la noticia de que Prado fue derrotado en la ciudad de Arequipa y diera el abandono cerca de esa ciudad, arribaron a Puno el 1 de enero, Bustamante y su grupo se marcharon la ciudad lacustre dirigiéndose hacia su fuerte en Huancané. Al siguiente día, las tropas que estaban con armamentos anti pradistas que estaban bajo el mando del coronel Andrés Recharte tomaron por sorpresa a las tropas de Bustamante en Urcunimunicipampa, cerca de una orilla al norte del Lago Titicaca. Los bandos se enfrentaron en un desigual combate durante 4 horas, las porras, cuchillos y piedras del campesinado de Bustamante contra los rifles de la tropa de

Recharte. Después del haber sufrido pérdidas, el campesinado fue derrotado, apenas unos cuantos lograron escaparse

Las fuerzas de Recharte, se hacían notar por sus impecables represiones, empezaron a dar una celebración de una sangrienta fiesta. Muchos indígenas fueron asesinados en el lugar del conflicto. Los restantes fueron enviados a una aldea vecina de Pusi, junto con un grupo de comandantes que no eran nativos. Recharte dio la orden de que 71 líderes indígenas fuesen encarcelados en unas chozas pequeñas que tenían techos de paja, acumulados y con un espacio en el que apenas uno podía estar de pie. Al día siguiente en la mañana, el 3 de enero del año 1868, las chozas que eran ocupadas por los encarcelados fueron prendidas con fuego. Los grupos de Recharte hicieron el impedimento de los intentos de las mujeres de Pusi de apagar el fuego. Los encarcelados sufrieron una muerte lenta, siendo asfixiados por el humo. Cuando las humosas chozas fueron abiertas, finalmente los que no habían muerto, fueron rematados con sables por los hombres de Recharte.

Recharte y sus representantes realizaron rumores que eran falsos, informando el fin de Bustamante. Inclusive hasta los años del período del año de 1960 existían afirmaciones de respetables escritores, después de la batalla de Pusi, los indígenas que estaban enfurecidos debido a lo que se había ocasionado por él, apedrearon a Bustamante hasta caer en el fallecimiento. Existía afirmaciones de algunas versiones de que los indígenas escondieron en una cueva el cuerpo, en ese lugar se mantenía en perfecta conservación. La veracidad, no obstante, es mucho más sólido con los acontecimientos del enfrentamiento y la bestialidad que continuó. Después de la matanza de 71 jefes del campesinado en la hoguera, los ganadores le dieron órdenes a Bustamante para trasladar los restos de sus compañeros hasta las afueras del pueblo, donde se cavo un pozo que sirvió de fosa común. Después de esto lo calatearon, lo colgaron amarrando sus pies a un árbol, siendo azotado e

insultado, y finalmente degollado con un machete por uno de los soldados. Aquel cuerpo, fue cubierto con frazadas, para después ser enterrado cerca de la parroquia de Pusi.

Existía la probabilidad de que los enemigos de Bustamante tenían un plan para asesinarlo desde hace tiempo. Por realizar movilizaciones de fuerzas indígenas con el apoyo de un grupo de políticos partidarios, era común que sucediera casi a diario en el Perú a mediados del siglo XIX, estos actos que habitualmente eran castigados con algo menos que un exilio breve, aunque los movimientos implicados lograran esperar un rato más rígido. Por ejemplo, los escasos colaboradores mestizos y blancos de Bustamante sufriendo multas y encarcelamientos que fueron breves, después de esto regresaron a sus viviendas y labores. El asesinato de Bustamante no estaba en sus alianzas políticas partidarias, sino en sus objetivos sociales de ambición. Sus enemigos fueron influenciados a considerarlo como un loco al que tenían que asesinar, esto fue causado por que defendía los derechos de los indios.

La sublevación no culminó con esos sucesos terribles de Pusi, por muchos meses las poblaciones en el área de la frontera que se hallaba entre las provincias de Azángaro y Huancané, continuaron una cruzada de tropas. Recharte realizó un recorrido por el departamento con sus cuadrillas, conduciendo a desalmadas venganzas contra los pobladores. La perseverancia de la sublevación dejó en claro que los indígenas tenían sus objetivos propios, bastante al margen del liderazgo paternal de Bustamante. La que se llegó a nombrar “rebelión de Bustamante” fue uno de los movimientos del campesinado con mayor importancia en el Perú durante el primer siglo que siguió a la independencia. La unión tanto de políticas partidarias y desarrollos socio económicos, así como acciones espontáneas del campesinado junto con sus movilizaciones por integrantes de la elite, fueron esenciales para darle su extraordinaria duración e intensidad. Pero lo más funesto es que esta guerra sangrienta no mejoró las situaciones de la que Bustamante llamó en julio

de 1867 “esa historialmente afortunada raza”, un símbolo vergonzoso para el Estado, cristianismo y civilización, los indígenas seguían padeciendo con las tributaciones, todos los cobros e impuestos más horribles de ese tiempo feudal. El indígena posee propiedad ni familia, ni tan siquiera tenía derecho de su misma vida propiedad, estaba obligado a fallecer en las corridas de toro como si fuese un animal.

El Concejo Municipal de Pusi, transcurrido varias décadas luego de la sublevación, sepultó los restos de los 71 caudillos indios asesinados, junto con el de Bustamante, en unas tumbas en el cementerio. En la muerte, fue que Bustamante pudo unirse con los indígenas, como nunca había podido hacerse mientras tenían vida.

3.2 La sublevación de Ancash

Se sitúa en el departamento de Ancash, debajo de la cordillera de los andes a una altura aproximada de 3100 m.s.n.m. en la provincia de Huaraz. Por el personaje representativo y heroico de las comunidades campesinas de la localidad, Pedro Pablo Atusparia.

3.2.1 Las secuelas de la Guerra del Pacífico (1879-1883).

En la guerra del pacífico el terrateniente y caudillo liberal Andrés Avelino Cáceres. Encabezando la unión de las personas que se enfrentaron a las ocupaciones chilenas en la parte central de la nación. Para el fortalecimiento de su ejército logró incorporar en los combates a los pobladores indígenas de zonas considerables. No tan solo de manera tradicional como era costumbre, a través de la leva obligada para reunirlos a las fuerzas regulares de la tropa, más bien como parte de la guerrilla. Los emisarios de Cáceres (pequeños campesinos ricos, comerciantes y curas) acudieron a pueblos y comunidades, pidiendo el apoyo en quechua y castellano para que contribuyan con recursos e integren la

guerrilla, banda. Estas agrupaciones irregulares mantienen la manera de organización particular de las comunidades indígenas; el compromiso para el combate fue colectivo, la elección de los mandos lo realizaba la propia comunidad y los tipos de combate de forma tradicional eran empleadas por estos. Cáceres en el tema de la estructuración tradicional, determinó mandos duales: el formal, bajo el mando de miliares con carrera; el informal, bajo el mando de cabecillas de la localidad, los cuales organizaban a las fuerzas indígenas, los 2 mandos tenían su funcionamiento concertadamente (Escárzaga,1999).

Los excesos cometidos por la fuerza de los chilenos perjudicaron a la totalidad de los sectores de la población, principalmente a los campesinos indígenas que tenía que dar tributos por todo tipo de productos; ganado forrajes, víveres, leña incluso sus mujeres que eran vírgenes. Por tal motivo más que la identificación con la causa de la soberanía de la nación que estuvo pisoteada por los invasores, la integración de las montoneras y el campesinado indígena al llamado de Cáceres para la defensa de los opresores chilenos que eran demasiado poderosos poseían las ganas de vengarse por los abusos que sufrieron. Mientras la guerra avanzaba una cantidad de terratenientes que iban en aumento pasaron a ser parte de las fuerzas de ocupación. Cáceres dio autorización al campesinado para que tomen los suelos de los colaboracionistas.

La pronunciación del General Miguel Iglesias, encargado de los militares de la zona norte, quien estaba predispuesto a firmar el tratado de paz con la nación chilena, permitiendo las exigencias, y tras el fallecimiento del mandatario Garfield de Estados Unidos, que favoreció al estado chileno con el respaldo de Norteamérica, fueron las causas que conllevaron a la derrota del Perú. Finiquitando el plan de retomar Lima, por no contar con el respaldo en armas, debiendo Cáceres, retroceder con dirección al norte, y el 10 de julio del año 1883, en Huamachuco, su fuerza combatiente fue derrotada por los chilenos, sellándose además con el tratado de Ancón. el estado peruano tuvo que ceder los territorios

de Arica y Tacna, Cáceres gestó la disputa por el gobierno frente a Manuel Iglesias, quien estuvo respaldado por la fuerza chilena y llegó a obtener la presidencia. Finalizada el conflicto con Chile, inicia el conflicto civil cacerista e Iglesias, en el nuevo plan de Cáceres, el campesinado indígena y los sectores medios se incorporaban para salvaguardar la soberanía del Perú.



Figura 5. Fin de la guerra entre Perú y Chile. Fuente Recuperado de: <https://polemos.pe/wp-content/uploads/2019/10/guerra-del-Pac%C3%ADfico-2.jpg>

La sublevación de Atusparia sucede iniciando la guerra civil en julio del año de 1884 y la victoria de Cáceres frente a Iglesias, llegando a ser presidente en junio del año de 1886, lo que da explicación de que la mayoría de los que participaron en la rebelión llegaría a ver recién el cacerismo como resolución a sus peticiones (Escárzaga, 1999).

3.2.2 Los agravios.

En noviembre el día 7 del año de 1884, el representante de la prefectura de Huaraz, de nombre Noriega dio la orden de que sean expulsados 50 caceristas. Entre estos se encontraba Luis Felipe Montestruque quien era periodista (1852-1885) quien dio la ideología para la sublevación. 6 personas fueron aprehendidas acusándoles de intentar matar a Collazos quien era gobernador en octubre del año 1884, y de gestar una revuelta el 13 del mes de noviembre de ese mismo año. Prohibiendo la circulación sin pasaportes y pidió que se entreguen las armas, recompensando a los denunciantes y multando a los infractores.

Noriega, los dueños de minas, gesto los pagos de las contribuciones de minas, gravámenes que pagaban a las anteriores autoridades caceristas. Los que desobedecían eran perseguidos, y estos se integrarían a la fuerza o darían armamento.

A los huaracinos en su mayoría mestizos, la prefectura hizo que pagaran 40 centavos plata, por la placa de una numeración nueva de las tiendas o casas, y los que pagarían con mora harían el pago doble. Los plazos para cancelar vencían el 28 de febrero del año 1885, después de una semana tras haberse comunicado el bando. La medida arbitraria causo malestares de la mayoría de pobladores urbanos.

Collazos dio la orden al alcalde de Marian, Pedro Pablo Atusparia que haga trasladar las pajas a los indios de ese distrito, para la construcción de una ramada en el cuartel de Huaraz. Tras la desobediencia del encargo, Collazos ordeno que trajeran a Atusparia, quien expreso que el campesinado de negaron hacer el trabajo gratis. Frente a la respuesta, collazos encarceló al indio, obligándole a pagar multa (Escárzaga, 1999).

Noriega, el 22 de febrero del año 1885 hizo la publicación de un bando estableciendo una paga de 2 soles plata al semestre y dio como plazo final 3 días, afectando principalmente a los indios que tenían libertad. El campesinado, por medio de un

memorial que contenía las firmas de la totalidad de alcaldes indios de Huaraz solicitando a Noriega que rebaje la cantidad o de un tiempo prudente para que realicen el pago. Y que no sean obligados a realizar trabajos sin paga y se les conceda iguales garantías que tenían los demás ciudadanos, su petición estaba sustentada por los siguientes motivos:

- Que el tributo fue abolido en 1854 por el general Castilla.
- Que después de la Guerra con Chile y la Guerra Civil se empobrecieron.
- Que los trabajos a la fuerza y sin paga obligatorios les costaban la totalidad de días de la semana y no podían trabajar independientemente impidiéndoles ganar un sueldo.
- Que ya habían pagado el boleto ocupacional, tal impuesto evitaría la leva obligatoria.
- Producto del mal tiempo por la naturaleza sus cosechas se habrían perdido.

Noriega, impactado por tales argumentos, dio la orden para que se investigue quien era el autor de la documentación, considerando que los alcaldes no tenían esa atribución. Los indígenas ponían en cuestión su subordinación forzada. Las autoridades huaracinas actuaron capturando a los alcaldes que habían firmado, entre ellos se encontraba Atusparia. A quien se le azotó para que declarará al responsable del memorial (Escárzaga, 1999,).

Obviando las peticiones de los indígenas, el 10 de marzo en la misa del domingo, los funcionarios dieron las notificaciones a los alcaldes indios de las aldeas en ordenamiento para el cobro a todos los integrantes y dar la contribución correspondiente de sus circunscripciones en un tiempo de 3 días. El único alcalde ordinario que era libre fue Pedro Guillen encabezaba el comisionado de veinte alcaldes Pedáneos (de jerarquía menor a los ordinarios) reiterando la negación de las 31 comunidades que estaban cerca de Huaraz hacer el pago de dicha contribución, debido a que no estaban al alcance de su economía. Protestaban las exigencias inhumanas que realizaban para cobrar y el destino final de esos recursos que lo empleaban para alimentar a soldados y oficiales que sus vivencias eran a costa de los indios. Ante las protestas, Noriega, dio la orden de apresar a

los alcaldes, a quienes con el propósito de que pasen humillación se les cortaron sus trenzas largas, que era señal de su autoridad.

3.2.3 La sublevación.

Empieza por las ocupaciones y sitios por los indios huaracinos. Tras los abusos del gobernador hacia las autoridades de tradición que llevo enardecer a los indios que, para que puedan liberar a sus alcaldes, se apersonaron a la prefectura pidiendo la exoneración y la puesta en libertad. Pasando una hora tomaron la Plaza de Armas de Huaraz.

Transcurrido 2 días de enfrentamientos con harta violencia, los indios lograron que los soldados huyan, pese a la superioridad de armas que tenían los soldados, no pudieron reducir a la masa de indígenas. En tales actos participaron miles de indios de los alrededores de la capital y provincias de mayor lejanía, armados precariamente, con algunos rifles, herramientas de trabajo y hondas. Respondiendo a los mensajes de los chasquis, conforme con una planificación ocupacional previamente concertado (Escarzaga,1999).

El factor sorpresivo en la primera actuación; pese a que tenían sospechas de la conspiración, las autoridades no calcularon la capacidad organizacional ni la magnitud que tendría la sublevación. Cobrándose la vida de un centenar de las fuerzas del orden y 40 se escaparon; también las vidas de cientos de indios fueron cobradas. En los primeros días los indios hicieron ataques a los negociantes chinos y a los iglesistas que conocían.

Huaraz fue ocupado por dos meses por los indígenas; eligieron a sus autoridades, lograron organizar el suministro para los pobladores, manteniendo el orden, también pudieron controlar las excesividades garantizando las seguridades de los pobladores mestizos de Huaraz, las personas ricas huyeron. Los indios custodiaban los accesos a Huaraz. Atusparia fue el responsable de la conducción de ese proceso. Manuel Mosquera

quien era abogado se le nombró como prefecto provisional del departamento, fue mestizo, perteneciente a la burguesía pequeña de Huaraz, expresando mayores alcances a los locales para la sublevación, al periodista Montestruque se le nombró secretario general del levantamiento, elaborando ese último la fundamentación ideológica de la sublevación. Las 3 figuras fueron representativas de las alianzas de las fuerzas construidas; indígenas, mestizos e intelectuales criollos

En esta articulación Atusparia era el eje central, debido a que era representante de la fuerza indígena que era mayoritaria, al ser una autoridad de tradicional infundía convicción de triunfo y confianza, sabiendo dirigir y contaba con el respeto de las masas. Los ritmos y tiempos de la agricultura y los modos organizacionales fraccionales de los comuneros delimitaron las estrategias militares del levantamiento, las personas mestizas se adaptaron a la lógica para lograr mayores capacidades ofensivas indígenas. Dichos ritmos de la agricultura se encuentran en las festividades y calendarios religiosos.

Como el alcalde indio Atusparia sabia organizar también con capacidad constructiva, Huaraz fue sustentado en un poder de organización indígena en un lugar que no les pertenecía, donde diariamente cumplían con sus responsabilidades de trabajo impuestas a los campesinos por medio de las autoridades mestizas. En esos días los indígenas realizaban iguales funciones anteriores, pero ahora ellos eran quienes imponían los pagos a los ricos por los servicios.

Atusparia fue nombrado Apu Inca Rey Inca por Montestruque, viviendo su poder en las festividades por Semana Santa, el 2 y el 3 de abril, invitado por el párroco quien estaba en conformidad con el levantamiento para que presida las ceremonias religiosas. El párroco en su sermón en quechua hace el paralelismo entre la pasión de Cristo y las aflicciones sufridas por Atusparia en su aprisionamiento, resaltando su indulgencia contra sus amenazantes. La masa indígena lo aclamó como el Apu Inca.

Tras el triunfo frente a los iglesistas, los indígenas hicieron un llamado a la totalidad de provincias del departamento y a los vecinos de la Libertad al norte y a Huánuco en el sur, a que se unan a la sublevación, a marchar y tomar las tierras hasta las costas y reconocer, luego de consolidarse a ocupar la capital, iniciándose la sublevación hacia el norte, por el Callejón de Huaylas, por las ciudades mestizas como Carhuaz, Yungay y Caraz, siendo los objetivos principales las tierras de los ricos, y por ultimo llegar a la costa, que era la representación del poder criollo. Esta planificación expansiva fue encabezada por Mosquera, quien partió de Huaraz el 7 de marzo con 80 hombres óptimamente armados y 2 000 indios. En los recorridos por los pueblos regionales, Mosquera iba dando posesiones a las autoridades nuevas, quienes tenían que ser fieles a Cáceres poniendo sus firmas, iban reclutando más indios a su ejército.

La sublevación durante el mes de marzo fue inaguantable, la totalidad de pueblos indígenas del Callejón de Huaylas se plegaron a la causa, las ciudades mestizas de Carhuaz, Yungay y Caraz se vieron sin salida. Al oriente de la Cordillera Blanca, provincias como Huari, Pallasca y Pomabamba en el departamento ancashino, en el departamento de Huánuco el marañón y los Huamalíes se sumaron a la causa. En ataque en Yungay se realizó el 29 de marzo, la villa de Pueblo Libre se tomó el 5 de abril. Las luchas fueron violentas y las mortandades fueron muy altas entre los indios por la supremacía en armas de las fuerzas opresoras.

Mosquera instalo en Mancos el 3 de abril su cuartel general, a 3km de Yungay con 5 mil indígenas. Desde ese cuartel dirigió ataques y negociaciones con las ciudades mestizas. La población rica aterrada por lo sucedido en Huaraz y la ausencia de las fuerzas del orden que resguardaban sus vidas e intereses, empezaron a huir masivamente de las serranías hacia la costa, tuvieron que hacerlo caminando por falta de transporte como las mulas. La población joven se quedó y organizaron para defenderse de los indígenas,

conformando así la guardia urbana. Encorralados por los indígenas, y conscientes de su situación precaria, las personas ricas emplean estrategias sutiles, como fingir el apoyo para el levantamiento, por imposiciones de Mosquera, firmando adhesiones de Cáceres, pagando cuantiosos rescates con sumas de dinero y armamentos con el fin de que no se les ataque, adulando a los caudillos, siendo Mosquera el más vulnerable cuando les ofrecían mujeres, alcohol y música, los mestizos pudieron lograr así muchos triunfos. Además, llegaron a manipular a los indígenas por medio de la religión y emborrachándolos lograron neutralizar las defensas. Por lo que se puede afirmar que los terratenientes sabían muy bien las debilidades del enemigo (Escárzaga, 1999).

Otro de los frentes fue el que organizó Uchcu Pedro, indígena campesino minero, que, en la Cordillera Negra perteneciente a la región minera del departamento, logrando organizar masas que ayudaban a los otros frentes. Su manera de luchar fue sumamente violenta, empleando las armas de tradición de los indígenas, además usaron dinamita y pólvora sacadas de los almacenes de las compañías, con las que lanzaban ataques a las ciudades. Uchcu Pedro en abril advirtió en estallar la ciudad de Yungay, pero no termino ocurriendo. La sublevación tuvo su expansión por el norte aflorando las incompatibilidades programáticas, tácticas y estrategias entre las agrupaciones que formaban la alianza que inició y sus caudillos, lo que trajo como resultado que se cometan errores graves en lo táctico y la creación de conflictos internos.



Figura 6. Pedro Cochachin de la Cruz Fuente Recuperado:
<https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSay82M9bF5CFCauEBG8JpmBMTDSJ0v0XEpwg&usqp=CAU>

3.2.4 Las fuerzas represivas.

La velocidad en que se expandió la sublevación en la totalidad del departamento tiene su explicación, partiendo de la articulación inicial y organización de las agrupaciones rebeldes, por las deficientes defensas ofrecidas. Después de las matanzas en Huaraz, los soldados que sobrevivieron huyeron y los refuerzos que se enviaron desde la costa en el primer mes no fueron suficientes, estaban desmoralizados y sus suministros eran bajos. Los terratenientes solicitaban a Lima más refuerzos; pese a que se enviaron el transporte impidió que lleguen rápidamente.

El 8 de abril, el ministro de Gobierno nombró al coronel de infantería José Iraola, como prefecto y comandante General de Ancash, y al coronel de caballería Manuel Cilirgos, como comandante general de las fuerzas expedicionarias, quienes por vías marítimas arribaron en el puerto de Casma el 12 de abril, al mando de 11 oficiales y 34 tropas, con municiones y dinero para pagar los salarios que se atrasaron de los soldados. Teniendo como encargo no destinar el dinero en otros gastos, como sucedía anteriormente. Lo más relevante no era la cuantía de refuerzos si por la importancia que podría tener si actuaban con la guardia urbana previamente organizadas (Escárzaga, 1999).

Demasiados errores en las tácticas conllevaron a que los sublevados sean derrotados. El 24 de marzo las fuerzas de las expediciones llegaron a Yungay a 7 días de viajes desde Casma porque no había mulas, y el 25 ocurren los enfrentamientos iniciales. Montestruque dirigió a los rebeldes, mientras Mosquera se encontraba en un bautizo en Caraz. Lograron aplicar lo mismo que en Huaraz, el cerco a discreción y ataques masivos a la ciudad, por la madrugada con más de 5 000 hombres. Sin embargo, las fuerzas de las expediciones estaban más preparadas y armadas para el enfrentamiento y tuvieron además el apoyo de los mestizos. En esa batalla es donde Montestruque es herido y 3 días después muere.

Mosquera se incorpora en la dirección de los ataques rebeldes repitiéndose al siguiente día con la misma estrategia y cantidad de rebeldes y con más número de armamento, pero con el mismo resultado. Entre los 2 indígenas fallecieron más de un millar de personas en tan solo 2 días, y entre las fuerzas de la represión solo hubo un herido. Mosquera frente a los resultados solicita una tregua a Iraola, para así esperar a que lleguen los refuerzos provenientes de Huaraz, no obstante Atusparia después del comportamiento silencioso de Mosquera desautoriza la tregua por la desconfianza que le tenía.

El 28 de abril, decide atacar nuevamente a Yungay como le ordenó Atusparia bajo la misma estrategia, 12 000 hombres arribaron de todos los lugares del departamento con 200 rifles. Granados y Solis dirigieron el combate teniendo como resultado una derrota contundente para los sublevados, que por falta de armamento murieron en una carnicería. Los indígenas cayeron por el único cañón en el cerro. Alrededor de 2 000 indígenas murieron, Atusparia y Granados fueron heridos y puestos a salvo. Mientras que en las fuerzas de la expedición se reportaron tan solo 3 heridos.

El 28 de abril la derrota fue contundente, no únicamente por las objetivas pérdidas producidas, si no por lo simbólico. Luego de que Atusparia fuera herido, tras la muerte de Montestruque y la descalificación de Mosquera por la falta de capacidad para controlar sus vicios y la vanidad.

Tras la victoria las fuerzas de la expedición se dirigen para Huaraz con el propósito de recuperarla y persiguiendo a los rebeldes quienes iban replegándose hacia allá. Lo trágico fue producto además de que el 3 de mayo, fecha en la que las fuerzas de la expedición arriban a Huaraz, coincidiendo con las fiestas del Señor de la Soledad, patrono de Huaraz. El párroco llamó a los indígenas a participar con las festividades religiosas, previo a combatir con las fuerzas opresoras, y estos acceden. Mientras que el símbolo religioso era sacado de la iglesia, los picos de la corona golpean contra el marco de la puerta y se rompen, tal suceso resulta ser fatal para los indios, luego de finalizar la procesión los indios bebieron alcohol que fue abastecido por los mestizos, y una vez iniciado el combate los indios estaban borrachos y así eran incapaces para combatir. Iraola y sus fuerzas logran recuperar Huaraz.

El 11 del mes de mayo las autoridades nuevas firman el acuerdo de paz por los rebeldes de los lugares de la Cordillera Blanca, su representante fue Justo Solis, y con la firma de Atusparia como alcalde de una estancia, habiendo sido Atusparia trasladado

herido a Huaraz y hospedado por un terrateniente español, aprisionado en una celda de oro llevo aceptar el acuerdo de paz obteniendo garantías por el lado de Iraola que iba a garantizar la vida de Atusparia y sus familiares. Uchcu Pedro desconociendo las firmas del acuerdo de paz iba preparando el ataque en Huaraz, ordenó a Justo Solís que participe con sus fuerzas y confiaba en recibir la ayuda de las fuerzas que vendrían de Huari. Uchcu Pedro es derrotado por no contar con el apoyo, y se retira con dirección a la Cordillera Negra, y es ahí donde sus hombres se mantienen a buen recaudo, y es desde ese lugar donde luchara con la resistencia de la guerrilla conformada por la fuerza minera campesina, incursionando a diversos poblados que sostienen en duda a los mineros regionales y a los terratenientes. Dicha resistencia se mantuvo cerca 5 meses, hasta el 29 de setiembre en que debido a una traición es capturado y fusilado.

3.2.5 El desenlace.

Los escarmientos contra los rebeldes fueron despiadados. El 16 de junio Iraola emana un decreto, estableciendo 15 días de plazo para que los partícipes de la sublevación ya sea siendo caudillo, empleado en la administración o haciendo caso a los regímenes rebeldes, se presenten a la prefectura en donde recogerían sus salvoconductos. Dichos partícipes iba a ser juzgados en Concejo de guerra verbal, pasados por armas en un plazo de 24 horas y sus bienes se confiscarían para la indemnización al Gobierno y a las personas particulares por los daños y gastos causados. A los que encubrieron a los rebeldes y ocultaron sus armamentos también estaban sujetos a la confiscación. Se llevo al fusilamiento a los civiles mestizos y militares que apoyaron en la rebeldía. Se clausuró el seminario local del pueblo, que realizaba denuncias de los fusilamientos (Escárzaga, 1999).

Aunque Iraola en su decreto suspendió los cobros de las contribuciones personales, razón de los conflictos, los victoriosos llegaron a ensañarse con los indios obligándoles cargas mayores, deteriorando más su clase social.

Transcurrido un año del fin de la rebeldía, y siendo Cáceres presidente, promulgó la ley de descentralización del presupuesto nacional, el 30 de noviembre del año 1886, restableciendo los cobros personales a todo varón que era mayor de 21 años y menor de 60. Debiéndose pagar un sol de plata semestral en la serranía y 2 soles de plata en la costa. Los soldados, el clero regular, las clases de la marina y el ejército, quedaron exentos de ese pago; traicionando así a los anhelos de los indios que habían luchado con Cáceres.

Los pobladores de la urbe de Huaraz estaban alertas, en la espera de cualquier sublevación de los indígenas que acabaría con las personas no indígenas, sin embargos los indios se encontraban divididos, una parte pedía prorrogas para los pagos de los impuestos, mientras otros no aceptaban los pagos y el empadronamiento como personas deudoras.

Atusparia fue entrevistado en Lima con Cáceres, sin embargo, regresando a Marian muere Atusparia el 25 de agosto de 1887, la leyenda cuenta que durante el agasajo fue envenenado por los alcaldes seguidores.

Surgió otro memorial por parte de los alcaldes ordinarios y pedáneos de las estancias de Huaraz, el 26 de marzo del año 1887 que era para Cáceres. En el documento se le pedía que suspenda los cobros de las contribuciones personales en la provincia, bajo estos argumentos:

- El impuesto pareciera ser pequeño, pero a los indígenas les resultaba un pago imposible.
- Que mientras luchaban por la libertad y la institucionalidad republicana, Cáceres supo de las condiciones de vida que tenían los indios: las miserias que sufrían desde hace bastante tiempo, las esclavitudes, la falta de garantías y derechos. Supo de las condiciones humillantes como parias de América del Perú de las dominaciones por

extranjeros, y que fueron a batallar por la defensa de la patria recientemente, sin obtener recompensa alguna.

- Que los beneficios que vienen justificando los pagos de las contribuciones no son recibidos por ellos, debido a que sus derechos sociales e individuales no han sido delimitados, y no tienen protección por parte del Estado.
- Que no tienen renta alguna y no poseen propiedad alguna, ni industria porque solo trabajan en su parcela, y de esos frutos apenas les alcanza para la alimentación de su familia. Que las tierras en donde trabajan no les pertenecen, el propietario de los fundos son otros y estos les permiten cultivar de forma temporal, con la condición de que cultiven sus tierras la gran parte del año. Añadiendo, son obligados hacer trabajos públicos sin compensación alguna. Por otro lado, no hay manera de que puedan ser empleados en alguna actividad distinta, debido a que en Ancash no existen más industrias a parte de la minería, que tan solo necesita el 2% de la totalidad de habitantes.
- Que tienen dudas que exista excepciones y que 5% de los indios tengan propiedades y en escala pequeña, las excepciones no deben ser la fundamentación de la ley que exija a la masa.
- Que las miserias imperan tanto en Ancash como en el Perú entero, incluyendo a Lima pese a que es aquí donde la riqueza se concentra, hay viviendas que vienen padeciendo el hambre.
- Que el Gobierno no les brinda garantía a los indígenas de su libertad. Todos los gobernantes y las oposiciones recurrieron a las levadas forzadas de indios a los ejércitos, dándoles tratos infamantes y crueles, y en el mejor de las situaciones se podía hacer el pago del rescate en especies o dinero a cambio de sus libertades. Tras la independencia, los pequeños frutos obtenidos por medio de sus trabajos les fueron quitados por las

diversas facciones en disputa. Estos son los modos en los que hacen que los indígenas tengan participación en la política de la nación.

La documentación demuestra que pese haber perdido en los combates, desarticulaciones de las alianzas entre indios y mestizos, y de las crueles represiones a las que se les sometió, se afirman y persisten en las conciencias indígenas sus peticiones enfrentadas al poder del centro, más allá de sus atributos para lograrlo. El memorial no contempla humildes suplicas a la autoridad de prorrogas o rebajas de las contribuciones, como los que anteceden a la sublevación, más bien comprende una argumentación altiva cuestionadora de las perspectivas de los adversarios, subrayando sus equivocaciones, reclamando los incumplimientos de los compromisos que se adquirieron en el cacerismo, que no llegó a retribuir a los indios los servicios que estos prestaron a la nación. Apelando al liberalismo por parte del nuevo gobierno cacerista, los indios exigían las condiciones de ser hombres libres que el gobierno central, local y los gamonales les vienen engañando.

Reivindicando sus propias visiones de las relaciones entre dominados y dominantes. Una óptica dictada por externos elementos que aconsejan mal a los indios (los anarquistas), como buscan las autoridades, en cambio fue asimilado por los indios a su propia perspectiva del mundo.

Afirman su identidad y autonomía como una agrupación subalterna. Las contribuciones personales se derogaron en noviembre del año 1895.

Capítulo IV

Contexto económico: tierras, mercados producción agrario

4.1 La agricultura del siglo XIX

Con el arribo de José de San Martín al territorio peruano en el año 1820 seguida del comienzo de la guerra por la independencia, el virreinato en suelo peruano comenzó abrirse camino lentamente al constitucionalismo republicano, etapa que finalizó hasta 1826, tras caer la fortaleza Real Felipe en el Callao. La situación económica de la colonia sufrió transformaciones grandes en el transcurso del S. XVIII, como evidencia las investigaciones del tomo anterior de este trabajo, es así que en el S XIX evidenciaba particularidades que, en las próximas décadas, se profundizarían. Los sectores agrícolas, ganaderas y forestales mostraban algunas particularidades propias del paso de una economía de tradición a una moderna, en una situación preindustrial delimitada por los límites de los mercados, producción y mano de obra.

4.1.1 Comunidad y hacienda.

La predominancia de las poblaciones por indios en la serranía y en otros valles costeros aun eran hechos reales en el S. XIX. Las poblaciones conformadas por decenas o centenas de grupos familiares encabezados por sus autoridades de tradición, dirigían

extensiones grandes de tierras agrícolas y cantidades grandes de pasto natural, principalmente en tierras andinas. Se vivió en mundo cerrado, pese a que las poblaciones costeras, situadas cerca de las rutas y pueblos de los comercios internos, culturalmente se había mestizado y evidenciaban intereses crecientes por involucrarse en los abastecimientos de las ciudades y en las producciones artesanales y demás productos de manufactura.

Esas actividades de producción eran factibles a las oportunidades agrícolas de los valles interandinos, de las periferias de valles que tenían fertilidad de las costas o de los pastos que tenían en la serranía. Además, mecanismos diversos permitieron los usos de sus propias manos de obra. Como las cesiones de parcelas de tierras o ganados a sus propios grupos familiares, o los trabajos colectivos, originados en el prehispanismo. De este modo, las poblaciones desarrollaron diversas estrategias para sostener producciones constantes para cubrir sus necesidades.

En tal contexto, la circulación de las monedas era escasas, aún menos en el interior de las comunidades de los andes; no obstante, resulto necesario para el pago de las contribuciones o para los indígenas que teñían los tejidos, trabajaban la pólvora en festividades de tradición, en bebidas de aguardiente. Iniciando el siglo XIX se fue cada vez más introduciendo los usos de la moneda tanto por los negociantes mestizos e indígenas. Las simples ventas excedentes a los negociantes itinerantes permitían la obtención del dinero.

Los paisajes de las otras porciones de terrenos de la nación tenían dominancia por haciendas y chacras de los comerciantes grandes y varios mestizos e indios que eran propietarios pequeños. En este contexto, la predominancia de las haciendas como unidades productoras resulto evidente debido a las cantidades de tierras dominadas por ellas.

Las producciones se aplazaban por regiones, la colosal mayoría de unidades de producción tendía a realizar sembríos, en sus límites territoriales, sembríos que lograban distinguir a la hacienda.

Las cañas de azúcar ocuparon preeminencia sobre los cultivos de la costa del centro. A comienzos del siglo XIX, las cañas de azúcar y sus derivados hechos en las *prapichges*, situadas en las haciendas pequeñas y chacas como las chancacas, el aguardiente y los bagazos lograron la satisfacción de las necesidades de los dedicados al sector agrícola.

4.1.2 Mano de obra.

A comienzos del siglo XIX en algunos lugares, desaparecieron los servicios domésticos personales y las contraprestaciones consistían fundamentalmente en laborar algunos días de la semana en los terrenos conducidas directamente por el hacendado o también con el pago de dinero o productos de partes obtenidas de una parcela que se había cedido al ser la moneda poco comercial, el hacendado era quien pagaba las contribuciones del indio.

Por tal motivo, ya varios propietarios empleaban yanaconas en las periferias de las haciendas, con el fin de expandir sus lugares de dominación de territorio incluso los mismos cultivos de azúcar. En la serranía, los yaconajes estaban más ampliados en toda clase de propiedades de españoles, criollos y mestizos, por medio de un sistema que mezclaba con los trabajos de peones libres o jornaleros.

4.2 El impacto de la modernización guanera (1840-1879)

Durante los diez años en el año 1840 resulto el comienzo de una relativa estabilidad de nivel político en el territorio nacional, luego de décadas que atravesaron guerras civiles,

las crisis económicas y sociales y los golpes de Estado. En el año 1845 comenzó el primer gobierno del General Ramón Castilla (1845-1851) lo que tuvo coincidencia con los inicios de crecimientos económicos que se basó en la exportación de guano, que permitían sostener los gastos públicos alrededor de los 30 años siguientes. También hubo inestabilidad, como con las revoluciones en el año 1854 y 1865, o las disputas entre la tendencia liberal extrema y autoritaria, en forma genérica, esos años se particularizaron por la tendencia de modernización de la nación, visualizada en medidas legales que lograron imponer los críticos respetando el libre mercado y las propiedades: el Código Civil de 1852, el Código de Comercio de 1853, las aboliciones de la esclavitud y las contribuciones indígenas en 1855. Se suprimieron las primicias y los diezmos en 1855, el Código Penal de 1864; también las reformas en los campos de forma estricta mercantiles que salvaguarden el libre mercado: reducciones arancelarias logrando favorecer los comercios exteriores, eliminando impuestos y cargas no directas que favorecieron los comercios internos, y eliminación de múltiples privilegios de las corporaciones que obstruían las inversiones.

Las viejas costumbres económicas se derrumbaron, y no fueron tan solo frutos de las exigencias de intereses ideológicas respecto a los costos, sino, especialmente, de los impactos de mayores inserciones de algunos valles y regiones al mercado, ya sean internos o externos, que significaba fuertes presiones modernizadoras.

4.3 La fuerza del mercado extremo y los mercados urbanos crecientes

El progreso de estos cambios se encontró en las exportaciones de azúcar hacia Gran Bretaña, la que continuó con las producciones de forma artesanal hasta alrededor del año 1860. Las productividades que se obtuvieron por la actividad guanera no tan solo favorecieron al gobierno, sino de forma directa a múltiples sectores de la sociedad de la nación por medio de los pagos por las consolidaciones de las deudas internas (1850), por

las manumisiones de esclavos (1855) y, más directamente, por los flujos de recursos que el gobierno destino para que las obras publicas se ejecuten o las ampliaciones burocráticas y sus actividades. En estas transacciones, varios propietarios antiguos de terrenos rurales percibieron ganancias económicas para la inversión, formándose en la nación una elite capitalista que hizo inversiones en el sector de la agricultura.

Este proceso de modernismo fue más fuerte en la costa del centro y en el norte, donde se llegaron a formar ingenios auténticos sobre el azúcar, que cerca el año 1879, estallo la guerra del pacifico, cuando eran el orgullo de ciertos valles. De no haberse estallado dicha guerra, se hubiese podido presenciar el fenómeno que aconteció iniciado el siglo XX: dependencias de las refinaciones, de los créditos, de los accesos al agua y por ultimo las compras de propiedades.

4.4 El sector agrario tras la Guerra del Pacifico

Los impactos de la Guerra del Pacifico (1879-1883) en los sectores agrarios fueron devastadores: llegando a destruir demasiadas haciendas azucareras afectas a las vis y algodones; y en la serranía del centro y sur, hacia las haciendas de ganado y de productos básicos. Luego de la guerra, tanto la gobernación de Miguel Iglesias (1881 – 1885) como la de Andrés Avelino Cáceres (1886 – 1890), hicieron esfuerzos para colocar los cimientos que pudiesen reconstruir la nación. De ese modo se solucionó la problemática fiscal más aguda: firmándose el contrato de Grace (1889) para pagar las deudas externas, consolidándose las deudas internas (1889) se reestructuraron los cobros de impuestos. A la vez, se siguió persistiendo en la economía del libre mercado, teniendo anclado la exportación de materias primas para el desarrollo del país.

Su reinstauración se ocasionó por la reestructuración de impuesto surgió los movimientos sociales y rebeliones múltiples como el que encabezado por Atusparia (1885)

que tuvo repercusión en toda la nación y por fuera, los que exhibieron a una población rural campesina en la serranía central y del sur que, aparte de la dinámica que habían en los mercados limeños o extremos, según las situaciones, atravesaban presiones fuertes de las haciendas hacia las comunidades, evidencia de que el régimen feudal y gamonal serrano se había consolidado.

En el año de 1895 logro triunfar el caudillo Nicolás de Piérola, y fue su gobierno el preludeo para que se instaure el régimen de la política oligárquica, ya que, transcurrido un lapso pequeño de tiempo, suprimió a los indios el derecho a votar. En ese viraje de la política del país hubo bonanza en la economía que la zona norteña vivió por el año de 1894.

4.5 Los mercados externo e interno: regiones y productos

La producción de azúcar, sufrió por los conflictos con el país chileno, creando dificultades en las producciones agrarias de diversas regiones. En la política inicial hubo inestabilidad sumado a ello la falta de mano obrera, ausencia de sustitución de plantas y deudas, ocasionó que las producciones se mantuvieran debajo de los índices alcanzados en los años anteriores. El contexto se agudizo debido a que los precios en el mundo de la caña de azúcar bajaron por el año 1885, prolongando así la crisis y la enraizó con la crisis global de la plata del año 1893 – 1894; no obstante, de a pocos la situación fue mejorando.

La caída del valor en 1902 llevo a agudizar los problemas de diversas haciendas medias, a la vez el inicio de la primera Guerra Mundial (1914 – 1918) elevo el valor del azúcar de forma estratosférica siendo estímulo para retomar las concentraciones de terrenos, la exportación del país se incrementó.

Los cultivos algodoneros relatados por la propia historia, que el cultivo de la producción es fascinante. Pero la crisis es provocada por el conflicto del Pacífico, no tanto

por las destrucciones físicas, sino por los contextos creados: falta de créditos, cupos, clausuras de mercados exportadores, reducción de las manos obreras antes captadas. Por el año 1884, solo se exportó la tercera parte en comparación a la década antecesora. Tanto la falta de manos de obra como el precio del algodón a nivel mundial conllevaron a que el sector tenga años difíciles. Las soluciones adoptadas consistieron en la reducción de riesgos en las producciones y las captaciones de manos obreras por el sistema de aparcería para sostener el nivel de productividad. Las producciones norteamericanas de fibras suaves y cortas llenaron los mercados británicos impidiendo la ampliación de los accesos a las fibras semiásperas y ásperas de las variaciones nativas de la localidad. El mercado externo pedía de forma marginal los subproductos que resultaban de las pepas de los algodones, posterior a los procesos en el que se extraía la grasa llamada torta, para la utilización de alimentación para los animales. Asimismo, posterior a la crisis en el mundo por el año de 1894, las situaciones mejoraron respecto al precio del algodón y en ese sentido las producciones lograron la superación de los niveles conseguidos.

Así es que el buen ciclo algodoneo comienza por el año de 1895. Los empujes de los mercados en el mundo estaban acompañados por estímulos locales en escala pequeña, brindado por los surgimientos de industrias textiles limeñas finalizando el siglo XIX.

La ganadería en la parte sur de los andes busca, la exportación de las lanas de las alpacas y ovejas que llegaron a elevarse sobre las 3 000 toneladas terminando el siglo XIX. Los terrenos de los indios u propietarios viejos fueron vendiéndose en más cantidad, en Cuzco y Puno. Tales incrementos fueron los resultados de las actitudes de las personas hacendadas que implementaron mecanismos para mantener e incrementar los pastoreos y producciones de sus ovejas y en menor cantidad de sus camélidos.

Por estas últimas actividades percibían salarios en especies: en charqui, papa, alcohol, coca, etc., se pretendió la mejora de razas en los animales y el mejoramiento de

los pastos, no obstante, estas proyecciones no se cumplieron y, frente a la crisis en los precios de 120, el sector quedó estancado.

El caucho en los mercados y entornos locales fueron importantes para la reactivación del sector agrícola, finalizando el S. XIX, en la amazonia se iba produciendo un desconocido proceso que exportaba los cauchos silvestres, totalmente apartado de Lima, las costas y serranía central. Por las demandas de caucho por parte de las industrias de Europa y Norteamérica, es así que el caucho comenzó a extraerse de las hojas amazónicas, obtenidas de la especie de árboles Castillo y Hevea, en los suelos del Perú.

Un próspero comercio de la forestación, de características de la artesanía, que en su mayoría fueron informales y con altos efectos destructivos al medio ambiental, se empezó a realizar en 1880, mientras en la otra parte andina se estaba viviendo la Guerra del Pacífico. En las fronteras las aduanas iban registrando los tráficos mercantiles, y los aislamientos geográficos y con una nación alejada y debilitada, en donde sus gobernantes eran muy fáciles de corromper, las explotaciones caucheras siguieron un autónomo patrón: atrayendo a muchos extranjeros aventureros, como a los mismos compatriotas, como a Julio C. Arana, Carlos Fermín Fitzcarrald del departamento de Ancash, quienes interactuaron en la amazonia en los bosques situados entre Caquetá y el Amazonas en el año de 1880.

En 1912 las producciones caucheras alcanzaron su auge, en tal año la exportación llegó a las 3 200 toneladas. El protagonismo creciente de las plantas caucheras en las colonias europeas del continente asiático y posteriormente los cauchos sintéticos. Hundieron las producciones silvestres de Sudamérica y sus ingresos económicos.

Capítulo V

Contexto social: indígenas y hacendados

5.1 Debates republicanos sobre el indígena (1860-1867)

Después la nación espero en el desarrollo del año 1860 para que agrupaciones de clases medias y clases políticas de Lima consideraron con seriedad nuevamente la problemática de los indios. Debido a las informaciones terroríficas que las autoridades del Altiplano y los hacendados comunicación a la ciudad de Lima, con el planteamiento de un peligro de una guerra de raza y con la exterminación racial de los blancos en la región.

No obstante, y por vez primera, las personas ilustradas de la capital y algunas ciudades de la nación asistían a sostenidas campañas de editoriales e informes que denunciaban las brutales explotaciones hacia los indios por parte de los terratenientes, gobernadores de la localidad, comerciantes, militares y curas. En consecuencia, Juan Bustamante autoproclamado vocero de los indígenas del Altiplano que iba canalizando las movilizaciones en su programa relacionada a la política, en agosto del año 1867 fundó la asociación “amiga de los indios”, en la capital. Siendo la primera asociación paternal e indigenista en el estado peruano, que buscaba los derechos de los indios que se extendieron de forma rápida en los años que continuaron a la Guerra del Pacifico (1879 – 1883). El número de asociados eran reducidos, incluían a burócratas prominentes, políticos,

militares, oficiales y periodistas como Manuel Amunátegui, quien fue editor del diario el Comercio, en el que se empezó hacer denuncias de las explotaciones a los indios.

Tal tema generó debates llegando a estallar por el año de 1860. En el año 1854, Ramón Castilla quien era el presidente de forma parecida al presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, quien decretó las aboliciones de la esclavitud y las contribuciones indígenas. Finalizando así las nociones subsistentes sobre los indios como agrupaciones corporativas coloniales. En los años 1850 la nación experimento además efectos intelectuales y políticas revolucionaras de Europa del año 1848 y la transición de las ideas liberales económicas en los países hacia la doctrina que predominaba.

Tales ideas, gestaron políticas del libre comercio, mayores preocupaciones por los derechos de la ciudadanía. La sociedad civil por los años 1860 en el Perú, estaban asfixiados por la orden corporativa católica al ser un tiempo colonial, se empezaba hacer pequeños intentos para la subordinación de la Iglesia Católica a la orden republicana del estado, y cada vez fue cobrando mayor fuerza, asimismo los debates intelectuales e ideológicos fueron más avivados.

Entre los años 1866 – 1867 los pagos de las deudas y las costas fiscales excedieron los ingresos del Gobierno, haciéndose evidente la crisis severa. En esa situación el gabinete de Prado quien era jefe del Estado decretó una nueva programación de tributos, que vinieron a ser las nuevas contribuciones personales, aplicado para todos los peruanos que incluía a los indígenas que poseían terrenos, al poco tiempo se evidencio que tal decreto afectaría principalmente al campesino de la serranía. Este Impuesto significaba el retorno al “tributo colonial”, esta fue la problemática que movilizó la clase social y política de la clase indígena, reconsiderando el rol del indígena en las políticas económicas y culturas políticas de la nación.

El prefecto de Puno fue Hipólito Valdez en el año 1866. Teniendo a su cargo la autoridad máxima del departamento, tenía que sostener el orden en el Altiplano, comandando la fuerza policiaca y la tropa de la Guardia Nacional. Al poco tiempo de renunciar, publicó un informe al ministro del Gobierno refutando las cuantiosas acusaciones donde se le responsabilizaba por las extensas movilizaciones del campesinado.

La rebelión de los indios, como según Valdez refiere, se produjo por los imprudentes favoritismos de las autoridades en las provincias en la elección para diputado de la nación en Huancané, provocando las irritaciones de los indios. En tanto que Valdez comunicaba que la Guardia Nacional se prepare, en las provincias contiguas de Azángaro y Lampa, para que contenga el caos en caso de agotarse las conciliaciones con los indios. Enviando así al Dr. José Andrés Miranda, vocal de la Corte superior en Puno, hacia Huancané, para que convoque a los indios rebeldes y representando a la prefectura, para llevar el mensaje en el que pide las causas que originaron a que lleguen a cometer disturbios, que se les iba hacer justicia, en caso de que se les haya hostilizado por el gobierno subalterno o en caso de que sus derechos hayan sido vulnerados, por ultimo Miranda les ofreció los indultos en representación de la autoridad, únicamente si regresaban a sus viviendas de forma pacífica, y con la condición de que los sucesos como los anteriores no deberían volver a ocurrir (Jacobsen, 2011).

Cuando el Monseñor Juan Ambrosio Huerta, quien era obispo en Puno, dialogó con Miranda quisieron buscar estrategias exitosas para el sometimiento de los rebeldes, no obstante, el contexto se agravó, como refiere Valdés, por la razón de que militares y algunas autoridades civiles inesperadamente hacían caso omiso a las órdenes. Cuando el coronel José María Lizares, el comandante encargado de 200 elementos de la Guardia Nacional, dio la orden de ocupar Huancané, contraviniendo lo prometido por los emisarios de la prefectura hacia los indígenas; estos se vieron timados, y en esa falta de confianza, el

actuar del comandante se sumó a la disminución de la persuasión moral de las fuerzas públicas, impidiendo la moralización real de los indios.

En el año 1897 por el mes de marzo y abril, Valdez vio claramente que el crecimiento de la rebeldía fue causado por sus rivales en la política, que intentaban que se le remueva del cargo y querían además el derrocamiento del gobierno limeño. La revuelta política, diferente de la sublevación indígena, se proclamó cerca del Cuzco apoyado por Huancané y demás provincias del altiplano. La revolución buscaba estallar el caos que ocasionaron los indios contribuyendo así más a sus desalientos e insolencias de luchar a la autoridad, cada vez más en las aldeas del altiplano septentrional.

El general Baltazar Caravedo quien comando las fuerzas del ejército en el mes de mayo desde Arequipa fueron pacificando de forma temporal a la rebeldía, según Valdez, pensaba que Caravedo tenía fuertes influencias de Juan Bustamante, este último poseía las confianzas de los campesinos del altiplano, autoproclamándose la representación de los campesinos de Huancané ante el Gobierno central y el Congreso de Lima.

Según Valdez, Bustamante y Caravedo fueron avanzando dirigiéndose a las aldeas donde el campesinado hizo sus rebeldías, como Samán y Taraco, convocando a los pobladores y reuniéndolos en las plazas, declarando amnistías generales para todos los cabecillas y sublevados. Nombrando nuevas autoridades que los mismos campesinos eligieron. Sin importar si la persona había ocasionado la rebeldía. Siendo así que Caravedo iba concediendo lo demandado por Bustamante, quien en la opinión de Valdez buscaba los perdones generales de los cabecillas y rebeldes, visualizar el ultraje a las autoridades y vecinos, con los rebeldes presenciando, los vecinos fueron calificados de rateros, y lo más grave fue los nombramientos de los nuevos gobernantes que se hicieron en comicios, cuando esta designación lo efectuaba la prefectura, y garantizando a los indios que

Caravedo mantenía las disposiciones para el cumplimiento de las demandas y peticiones de ellos.

En ese contexto, sintió que su autoridad estaba perdida y es así que renuncia Valdez. En su informe, Valdez esbozaba imágenes confusas de los indígenas. Hacia distinciones claras entre ciudadanos e indígenas, usando la revocatoria finalizó la indiada y distinguió la rebelión política hecha por indígenas y otra por ciudadanos. No obstante, sus palabras no cargaban las degradaciones raciales y los salvajismos como si lo empleaban la mayoría de personas de la elite del Perú al referirse a los indios. En cierto grado los consideró como integrantes del sistema político nacional.

En el comienzo del desarrollo histórico de las revueltas campesinas pareciese que sus acciones fuesen la consecuencia de una óptica evidente de los deterioros de sus situaciones materiales contrastando los niveles de ingreso y el costo de los consumos. En tal sentido, las agresiones del colectivo, son agresiones hechas por los consumidores y no por buscar un cambio social. Se logra obtener una explicación considerando sus vulnerabilidades en sus situaciones económicas, siendo los más sensibles con las distorsiones económicas y sus situaciones en las producciones en el campo. Es claro que el nexo de causa y efecto no es inmediato ni directo, porque puede haber tardanzas por la estructura cultural y económica de la organización.

5.2 Opresión al campesinado y resistencia

Expresada la discriminación de la raza cultura. Los conquistadores nos tomaron como infra humanos. Nuestras particularidades físicas y culturales se consideraban bajas. En contraste con la tolerancia a las creencias lejanas que existía en el incanato, para la fundamentación cristiana, las demás formas de creencia eran satánicas. Las culturas de América rendían cultos a la naturaleza y a su totalidad de sectores; el culto cristiano se

basó más en un culto abstracto creador de la naturaleza y las mujeres tenían que servir al hombre, derivándose la irrespetuosidad por el medio ambiental y los sometimientos a las mujeres.

Las aldeas, que servían con anterioridad al interés colectivo pasaron a servir a los conquistadores, que no consideraban si en los servicios iban muriendo de forma masiva. Trabajaban en las haciendas y minas de los conquistadores, algunas comunidades con independencia lograron subsistir en terrenos menos productivos.

Las resistencias comenzaron iniciando con Manco Inca y Tupac Amaru I, después la rebelión destacada de Juan Santos Awawallpa y la más elogiada, la realizada por Tupac Amaru II, que se extendió a Bolivia con Tupa Katari sacudiendo los dominios españoles. Producto de la última sublevación terminaron las prácticas más brutales de los conquistadores. Después de la revolución por la independencia llegó a subsistir el sistema de latifundio servil, los dueños de los terrenos eran los hacendados, denominados los gamonales por las resistencias. Reservados para sus beneficios los terrenos más extensos.

Los demás daban en usufructos al campesinado indígena, quienes como paga por los usos tenían que hacer trabajos gratuitos para los amos. Estaban además obligados a ir con sus animales para que carguen en las cosechas del hacendado en las horas que lo requieran, los viajes podían tardar muchas horas. Los descendientes de los indios no tenían derechos para educarse. El campesinado tenía la obligación de vender sus productos al precio que imponía el patrón. El patrón podía usar a las mujeres como su objeto sexual. Trabajaban las familias, incluso niños y mujeres.

Los campesinos tenían que tributar aun pasando la independización por varios años. Trabajaban obligados sin paga para el gobierno. La clase campesina estaba sujeta a las leyes de la colonia y república, como los órganos policiales, políticos y judiciales, etc. Sujetados a los hacendados, los hacendados les quitaban a los campesinos sus tierras con

impunidad. Las sublevaciones de los comuneros con protestas fueron respondidas con encarcelamientos y masacres. En la memoria quedan personas rebeldes como: Uchu Pedro, Atusparia.

Proco la invasión de las fuerzas de Chile, que, dañando a los campesinos pobres, causaron las rebeliones de estos. El militar Cáceres aprovechó para motivar las resistencias, no obstante, los campesinos no se enfrentaron únicamente a las fuerzas chilenas, sino también enfrentaron a sus enemigos tradicionales, el latifundismo del Perú. Por tal motivo fueron traicionados y a sus dirigentes los fusilaron las personas de Iglesias, Iglesias llegó a la presidencia por sus servidores y con el apoyo de los hacendados.

5.3 La comunidad campesina en la región andina

Es una organización integrada por grupos familiares del campesinado, organizadas por normas establecidas y parámetros culturales y sociales. Esta institución fue creada para luchar en duros contextos tanto físicos como sociales que viven las familias en la zona andina.

La definición de la comunidad campesina puede hacerse de diversas ópticas, para Carlos Contreras, es definido desde la sociología como la organización social conformada por grupos familiares con vínculos parentales, que de modo colectivo comparten los recursos agrícolas y propiedades de los que tengan disposición y lo usufructúan de modo individual o colectivamente. Según Juan Espinoza desde la óptica jurídica; son personas jurídicas gestadas por ley que es conformado por los comuneros organizados, integrados por las relaciones culturales, y que realizan trabajos para el favor común. Viene a ser la integración de familias que viven y dominan territorios establecidos; que se encuentran vinculados a nivel económico y social desde generaciones pasadas. Tienen identificación cultural, posesión de recursos naturales aprovechados en beneficio colectivo. La

comunidad convive bajo instituciones, normas y reglas que mayormente se originaron por las costumbres. Para el cumplimiento de sus roles, ejercen 2 ejes: el control de los recursos de la naturaleza y la representación e interlocución con el gobierno y demás sujetos que actúan en los espacios locales y regionales.

La comunidad en el tercer reconocimiento legal salvaguarda la defensa de sus territorios. Conforme a la Constitución Política, hace posible garantizando los manejos de los ciclos de producciones agropecuarias propias de los andes, garantiza la administración de los recursos naturales existentes en el lugar, contribuye a las integraciones culturales de sus integrantes, esto es expresado en el manejo y control de los recursos, realizando asignaciones de la fuerza de trabajo, perspectivas de las máximas utilidades de los recursos humanos; redistribuciones parciales de las producciones bajo diferentes modalidades que la comunidad estipula; las conservaciones de las bases productivas de usos colectivos; la inversión en infraestructuras productivas y riegos.

La comunidad en bastante tiempo tuvo una imagen falsa al ser considerada como una institución colectiva. El dinamismo comunal mezcla las individualidades con el colectivismo. De esas interrelaciones surgen estructuras apuntadas a maximizar las capacidades productivas de los grupos familiares, considerando los aportes de todos, y a la vez, brindando respeto a las opciones y decisiones de cada grupo productivo. La comunidad recoge diferentes influencias que conllevan a modificaciones en el modo organizacional, de gobernación, consumo y las interrelaciones con los alrededores. Estas modificaciones pueden producir fortalezas o debilidades.

Las comunidades campesinas son originarias de la etapa precolombina, que pasaron por los ayllus incas, el colonialismo y el periodo republicano. Por ello sus valores se hallan en que mantienen concepciones ideológicas autóctonas, y el continuismo de las culturas andinas, su relevancia también está en que son una organización colectiva sustentada

económicamente en los suelos comunales, en otras palabras, en las propiedades colectivas; luego de sobrevivir a los embates de las organizaciones dominantes que sometieron a la clase campesina como resultado del periodo de la colonia como señala José Carlos Mariátegui.



Figura 7. Pobladores indígenas del siglo XIX. Fuente recuperado de: <https://admin.banrepcultura.l.org/sites/default/files/obra-de-arte/gallery/ap4358.jpg>

5.3.1 La inmigración para el proceso.

Las inmigraciones (1870-1893) estuvieron marcadas por las necesidades de captar una mayor cantidad de europeos, no únicamente por las necesidades colonizadoras, sino además por los deberes pendientes de educar los patriotas. En el año 1872, bajo el gobierno de Manuel pardo, se anunciaron leyes consignadas a beneficiar las inmigraciones. Se

piensa que, para el avance del país era necesario la venida de trabajadores inmigrantes, a quienes se les darían rociados de propiedades fiscales.

Posterior de la guerra del Pacífico, se dio continuidad con las políticas de inmigraciones, de nuevo con el modelo bracero y no de colono. A poco tiempo de consignar las firmas al tratado de Ancón que pone fin a los conflictos. El presidente Miguel Iglesias promulga la ley el 31 de enero del año 1884, que dio comienzo a la recuperación del país y restableció el comercio de inmigrantes provenientes de china, inhabilitado desde el año 1874. Los considerados de la ley indicaban que los estados de decaimiento de los cultivos eran muy grandes y que las inmigraciones eran la mejora vía para obtener braceros. El cambio con la anterior etapa se basó en que se consideró que las inmigraciones europeas eran necesarias; pero, cuando esto se iba implementando, la recuperación se podía dar inicio con el arribo de los chinos. Los terratenientes conducirían sus encargos por intermedio del gobierno peruano, el cual facilitaría a las sociedades dedicadas a la migración para establecerse en el territorio.

Después de la guerra y en el intento de la reconstrucción del país, fue promulgado el 14 de octubre del año 1893 una nueva proyección inmigratoria a cargo del presidente Remigio Morales Bermúdez; en esta ocasión, la legislación fue más codiciosa: pensaba que las riquezas del Perú, de explotaciones urgentes para la reparación del estado, necesitaba de capitales y brazos. Se precisó a los inmigrantes de forma clara, compromiso con el pensamiento étnico que se tenía a finales del siglo XIX. A pesar de tal esfuerzo, a comienzos del S. XX se daba reconocimiento a las manos de obra en el Perú, esas manos fueron reconocidos como obreros, continuaban siendo principalmente regionales y con desigualdades importantes entre sí.

Así, en el año 1916, Alberto Ulloa considero que 5 elementos diversos conforman el componente trabajador en el Perú: el indígena etnia aborigen, era verdaderamente

nacional; el mestizo, también de la nación, nacían de la mezcla de la persona blanca con el indígena; el negro, autor de una modalidad y superviviente de la esclavitud; el mulato; el blanco, casi totalmente proveniente del extranjero, que la desdicha o la suerte lo arrojó a nuestra playa; y el Chino, que por la necesidad de la industria y el capital fue traído.

Aunque se intentó actualizar las estructuras de la sociedad, aun se continuaba clasificando a los pobladores conforme a su jerarquía racial. Así, Ulloa pensaba que el indígena no era propenso al trabajo: “el obrero indígena trabaja mal, sin alma de trabajo, sin enaltecerse al gozo del trabajo realizado, extraño al afecto que consigue avivarse en la persona hacia el trabajo que realiza”. En general, Ulloa consideraba que los indígenas eran serviles, pero también opinaba que aquellas actitudes era producto de las explotaciones crueles que lo habían transformado en ese ser. Por otro lado, sustentaba que el mestizo mantenía con el indígena su flojera y realizaban sus trabajos esperando sorprender al patrón, de modo que estas actitudes frente a la labor, desganada e indisciplinada, era el motivo por el cual los patrones optaban por efectuar el pago por tareas cumplidas antes que por una paga semanal o diaria; pero, no solo eran privilegios de mestizos o nativos, en general, eran conductas compartidas por otras agrupaciones, tales como negros y criollos.

El tercer periodo de inmigración (1893- 1930) se particularizó por presencias mayores de inmigraciones libres. Los grupos más representativos de esa época era conformado por los provenientes de Japón, cuyas llegadas confirmo las mayores facilidades para atraer a los inmigrantes del continente asiático. A finales del S. XIX y a comienzos del S. XX, los nuevos inmigrantes fueron atraídos por el impacto de la economía globalizada y las demandas mundiales de caucho. Hasta el año 1871, surge y se desarrolla la ciencia positivista y de desarrollo, que procuraban regular las reproducciones humanas con mira hacia el crecimiento, identificando como la mejora de las razas, entre los críticos que rechazaban la inmigración asiática se encontraba el crítico Clemente Palma

quien desde el año 1899, a semanas de la arribada de los provenientes de Japón expresaba que tal inmigración sería favorable para el comercio, pero sería un error grotesco de grado sociológico

El indigenista aseguraba que su entrada en la sociedad peruana no valía para restaurar al peruano indígena y que no estarían dispuestos a amar al Perú por la ausencia de raíz en estos suelos. Existía el rechazo del amauta por la presencia de los negros, asiáticos e indígenas, porque no daban aportes en la formación de la nacionalidad.

El proceso no fue generalizado ni rápido, pero pasada la segunda mitad del siglo XIX se hizo más evidente. En las décadas iniciales del S. XX, a través de la inmigración se intentó resolver la escasez de la mano de obra; sin embargo, el fracaso continuo y la opinión pública anti asiática hicieron que se abandonase paulatinamente esta política, y que tales opciones dejarían de ser variables. Si bien no se realizó un proletariado del pueblo a través de normas contra las propiedades comunales o de las introducciones de capitales en la serranía, una posible solución al problema de la mano de obra sería otros métodos naturales. Desde las décadas iniciales del S. XX, se empezó a percibir recuperaciones demográficas, mencionadas en la renovación que anteriormente señalamos. Este incremento fue percibido como beneficioso por sus deficiencias en las producciones y, fundamentalmente, porque designa el perfeccionamiento de que el Perú era una nación despoblada.

A partir del S. XIX, el incremento poblacional y la ausencia de nuevos terrenos incitaron un atasco que, tal vez por primera vez de modo masivo, empezó a proletarizar a una parte de la comunidad. El alza demográfica debió emigrar buscando progresos de vida. Aquel desarrollo estuvo incitado por el mayor progreso de las ciudades costeras, que tenían servicios básicos, tales como educación y salud. La nueva circunstancia demográfica formo una nueva forma de percibir la situación, pintada con desencanto y pesimismo, la

suposición de que las enormes tierras eran imposibles de trabajar. En las poblaciones aún predominaba el alfabetismo y las costumbres incivilizadas, mientras llegaban masivamente los japoneses y chinos eran vistos como seres inferiores que no aportaban nada en la mejoría de la población peruana. Se gestaba una mezcla étnica y aun así nadie podía intuir esa poderosa mejora, esto se expresaba, en las costumbres y comidas tan diversas en el país. Nadie tenía sospechas en ese momento, si bien las inmigraciones fracasaron en tema de civilizar la nación o brindar manos obreras estables.

5.4 Las condiciones de la región Ancash

Una de las regiones que ofreció la mayor resistencia a la ocupación chilena bajo el cargo de Cáceres, fue Huaraz la capital del departamento de Ancash. Mientras la guerra contra Chile se daba, Ancash se encontraba bajo el cargo político militar del general Manuel Iglesias, en lo que terminaba la guerra, los iglesitas tenían en las manos el poder local, pero habían muchos indígenas y mestizos ancashinos que tuvieron participación en el ejército de Cáceres, se reintegraron en su región de origen después de la derrota, se refugiaron en Ancash los originarios de otros departamentos del Perú, debido a su cercanía con la última posición cacerista en Huamachuco. De forma que en Ancash el enfrentamiento entre iglesitas y caceristas era dañina.

El departamento de Ancash está compuesto por una franja de sierra, costa y selva. El escenario principal de la rebelión fue el callejón de Huaylas, es un valle extenso ubicado entre las dos cordilleras que conforman la parte serrana de la región, la cordillera negra al oeste y la blanca al este. El río Santa atraviesa el callejón de Huaylas donde se encuentran las ciudades de mayor importancia en la región: Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz. Las ciudades se encuentran a poca distancia unas de las otras, hay 70 kilómetros de diferencia entre la primera ciudad y la última de ellas. Se facilitó la rápida extensión de la rebelión y

los primeros éxitos de los rebeldes, gracias a la cercanía entre ciudades y la densidad demográfica del callejón de Huaylas, ellos tuvieron el conocimiento del terreno y pudieron aprovecharlo, en su plan, los elementos que la abrupta naturaleza de los andes ofrecía.

Había cierta heterogeneidad social y productiva en la región. En el entorno de Huaraz predominaban las estancias (comunidades indígenas) que abastecían el consumo de la ciudad. En el norte, en su entorno de las ciudades mestizas de Carhuaz, Yungay y Caraz, el desarrollo de la expansión de los hacendados, a partir del hurto de las tierras de las comunidades indígenas, formo la división de las comunidades y su apartamiento hacia los lugares más altos de los cerros donde la condición de vida es más dura. En los terrenos bajos del callejón de Huaylas, en las cuencas más fértiles, amontonados por los grandes terrenos permanecían algunas propiedades pequeñas, y en las partes más altas, las comunidades indígenas conseguían mantener su forma productiva y organizativa, aunque en situaciones materiales más pobres, por las durezas de las tierras, las tierras accidentadas y frías.

En las haciendas grandes de los valles de un clima templado y suelos fértiles, los cultivadores eran la fuerza principal del trabajo, estaban obligados a cultivar durante varios días de la semana los terrenos y la hacienda, entre otras cargas a cambio de la posesión de una pequeña chacra. Los colonos estuvieron retenidos en las haciendas por medio de sistemas de deuda. Las condiciones de trabajo en las haciendas eran terribles, persistían los controles serviles a través del horror; se castigaba a los campesinos que incumplían con su labor en cárceles privadas, sometiéndolos a los grillos y al cepo. Se forzaban los trabajos a las viudas mediante latigazos para pagar las deudas de sus maridos o sus hijos. Las poblaciones indígenas eran libres pues no estaban sometidas a las haciendas, son propietarios agrupados de sus terrenos y ganados, pero sus terrenos son de baja producción, lo que impedía su progreso y les obligaba a forjar relaciones con

desigualdades con los exteriores. Las poblaciones estaban compuestas por un numero cambiante de familias vinculadas entre si, intercambiando los trabajos con otras que eran necesario para el incremento de la productividad de los terrenos aprovechables: preparaciones de los terrenos, construcciones y mantenimientos de canales, levantamiento de las cosechas, construcciones de templos, casas, etc.

Los indígenas libres de las haciendas eran doblegados por diferentes mecanismos, a las explotaciones de los hacendados con las intermediaciones del gobierno. La palabra gamonal, alude a la planta parasita, determinada las estrechas relaciones entre el poderío económico gamonal y sus capacidades para manejar el poder político de las localidades y regiones, era el factor que garantizaba la dominación.

Aquellas labores de la república exigían a las comunidades a enviar fuerzas de trabajo para las construcciones de caminos u otras obras que fuesen necesarias en las localidades para el beneficio de sus habitantes mestizos y criollos (construcciones o mantenimientos de cementerios, cuarteles, iglesias, empedrados de caminos) e incluso para beneficiar directamente a las autoridades religiosas y civiles. Los indígenas debían trabajar sin percibir pago alguno y sin que sean cubiertas los gastos de alimentos, que debían ser asumidas por los mismos indígenas.

En 1870 la inauguración del ferrocarril de Chimbote a Huallanca en la serranía, promovió las explotaciones mineras en Ancash. Fueron establecidas numerosas explotaciones mineras de extranjeros en la cordillera Negra. Su presencia cambio de manera significativa a las poblaciones indígenas puestas en sus áreas de influencia, al integrar parcialmente a los pobladores regionales como mineros. Las situaciones de trabajo en las minas eran menos rudas que las de los colonos de las haciendas y las cargas impuestas por las autoridades a los indios. Sin embargo, sus condiciones nuevas, anhelaban la recuperación de los terrenos bajos que los gamonales les habían hurtado. Los obreros de

las minas provenientes de las ciudades, se convirtieron en los dirigentes naturales de los grupos de reivindicación de tierras de campesinos de las poblaciones por tener experiencia de lucha.

También eran sometidos al poder del hacendado las zonas intermedias, en su mayoría mestizos y asentados en las ciudades. La crisis económica generada por las ocupaciones chilenas perjudicó la productividad en la totalidad de regiones, y afectando a la totalidad de sectores. Los patrimonios del poder central eran escasos, las confrontaciones entre los diferentes sectores se acentuaron, y los menos fuertes tenían que pagar los gastos de la recuperación. Este trabajo se dio a publicar por vez primera con el título: “la matriz colonial de las comunidades de indígenas peruanas: una hipótesis de trabajo.

5.5 Mano de obra, en camino de la proletarización y sindicalización

Para finales del S. XIX, las formas variadas de empleo de las manos obreras (jornaleros yanaconas, aparceros, peones) continuaron en vigencia e incluso se extendieron. Los antiguos obreros de China, luego de culminar sus contratos en las costas peruanas, pudieron incorporarse de manera fácil dentro de esta categorización. De igual manera, muchos obreros japoneses, que arribaron al Perú por los años de 1899, se establecieron en condición de aparceros o yanaconas en las haciendas, y pocos, eran mano de obra que recibían salario, como peones. En esos tiempos la mejor situación sería la de los arrendatarios, muchos de ellos comerciantes, pequeños propietarios y vecinos de las chacras o haciendas, que cogían los terrenos con el compromiso de entregar una parte de la producción. Además, los vales que en ausencia de las monedas fueron afectadas por la inflación nacional, se convirtió en el medio de pago a los peones. La iniciativa del arrendamiento de pequeños lotes a los chinos y negros de la zona no tuvo éxito: el sistema

fracaso por la entrega de la mitad de lo obtenido y era tan alto el riesgo de inversión al igual que los compromisos comunitarios que eran costosos.

A los dueños no les quedaba alternativas así que dieron un paso a un sistema de típicos arrendatarios, con lotes de terrenos más grandes, recibiendo una entrega menor de productos (la tercera parte), una clara delimitación de las labores adicionales por hacer en la hacienda y tiempos más largos de duración contractual. Aquel sistema fue acogido por un conjunto de mestizos e indígenas de situaciones y lugares diferentes, permitiendo las renovaciones de productividades agrícolas.

Tras la crisis internacional del año 1893-1894, las demandas mundiales y otras condiciones obligaron a los cultivadores costeros a un aumento considerable de su productividad de azúcar y algodón, la necesidad de las manos obreras y el aumento de los dominios directos de los espacios. Además, el fenómeno se intensificó en los enganches en las haciendas costeñas, sobre todo en las haciendas azucareras del norte, como una manera de obtener peones asegurados en los cultivos, también se reanudaron las experiencias de las migraciones chinas del periodo del guano, esta vez con la venida de obreros japoneses a las costas centrales, en situación de peones fijos, aparceros o yanaconas. Pronto, en los valles del norte comenzaron los reclamos de los obreros captados ante los maltratos físicos y abusos, las estafas del contratista y después, por malestares generales ante las calidades bajas de vida. Tal contexto conflictivo fue percibido en el año 1910, el alza de las llamadas subsistencias o alimentos de primera necesidad fueron el vehículo más llamativo.

Los resultados fueron los recrudecimientos de las protestas y, más importante aún, unas tendencias a las organizaciones sindicales entre los obreros del azúcar, especialmente entre los obreros que trabajan en los almacenes y talleres. Las sociedades del gremio incluyeron, entonces, las fundaciones de agrupamientos de respaldo obrero como se dio en el caso de la Caja de ahorros en Cartavio y la sociedad de Auxilios Mutuos.

Capítulo VI

Contexto político: conflictos e identidad étnica

6.1 El altiplano peruano 1866 - 1868

Aunque Huancané tuvo una brutal pacificación, demostró ser efectiva temporalmente, al siguiente año las movilizaciones del campesinado se extendieron por lo menos a dos distritos vecinos, cubriendo a miles de hombres y mujeres armados con hachas, palos y hondas. Se lucharon varios combates entre grupos de pueblerinos rebeldes y fuerzas de la Guardia Nacional, cuando se dio la llegada de la división del ejército enviado por el gobierno central restableció de manera temporal el orden en el Altiplano.

Pero el tramo final de esta rebelión se escribiría sola, regidos por comandantes hispanizados, ambos exigiendo representar legítimamente el poder político del país, se enfrentarían en Urcunimunipampa, una zona cerca al lago Titicaca, en Pusi a medio camino entre Puno y Huancané, a comienzos de enero del año 1868. Los victoriosos seguidores de la gobernación provisoria establecida en Lima luego de vencer al presidente anterior, el coronel Prado, prendiéndole fuego a una pequeña cabaña donde fue derrotado. En un caso típico de discriminación social, usual en el Perú de ese entonces y otros tiempos, las existencias de la mayoría de los oficiales blancos (también el mestizaje

hispanizado) se respetó y solo padecieron pequeñas sentencias en prisiones y la cancelación de multas, previo a regresar con sus familiares y negocios.

El coronel Juan Bustamante comandante de los derrotados, fue avergonzado, siendo amarrado cara abajo en un árbol, siendo azotado y posteriormente decapitado. Un mercader y autodidacta mestizo, realizó 2 publicaciones de relatos los cuales narraban sus travesías por Europa, América del Norte y Asia durante el periodo del año 1840. De manera consistente realizaba denuncias sobre las explotaciones de los indígenas, y también realizando reclamos por leyes más beneficiosas. Fue ridiculizado sin tener influencias ni amistades, cual soñador seminconsciente. Para muchos integrantes de la elite regional del Altiplano ellos mismos se marginaron al provocar lo que ellos pensaban una guerra de linajes, por lo cual merecían la muerte.

La sublevación de Juan Bustamante, entre noviembre del año 1866 y enero del año 1868, marco un importante punto de división en el actuar entre la población andina y el sistema político del país. Se había caracterizado como el primer acto de sublevación indígena de gran tamaño después de que el Perú lograría independizarse de España en los años 1821- 1825. Los indígenas participaron en los problemas políticos del país desde las guerras por la independización, inclusive desde el periodo colonial, siendo soldados de carne de cañón en los combates por el poderío de la elite y sus intereses. Además, promovieron de forma activa sus intereses propios por medio de alianzas frágiles con autoridades específicas, con el clero católico o comerciantes. Existieron investigaciones que dieron insistencia como el grupo de campesinos andinos que fueron vitales en las disputas políticas, debates políticos y alianzas en el cual el Estado peruano se construía.

6.1.1 Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política.

En este estudio se busca generar comparaciones de las consecuencias de las movilizaciones políticas en grupos de comunidades indígenas y de haciendas tradicionales en el Perú, sin embargo, estas movilizaciones no llegaron a generar cambios esenciales. En las estructuras sociales tradicionales en ninguna de las comunidades o haciendas, tuvieron consecuencias diferentes en las dos clases de establecimiento. En las haciendas, las movilizaciones trajeron reformas moderadas, un aumento en los contactos en el gobierno nacional y el mundo exterior, y una protesta terminó en radicalizaciones de las exigencias que resultaron en fracasos y frustraciones colectivas. Esta frustración conllevó hacia una clase de pasivismo político y a negativas evaluaciones del proceder del gobierno del país. Estas diferencias en las evaluaciones del gobierno son especialmente interesantes en percepción de los hechos en el que, las comunidades indígenas no han tenido servicios del estado durante mucho tiempo a diferencia de las haciendas.

Las concentraciones tecnológicas y de terrenos que involucraron estas formaciones económicas, hizo que sea más fácil las creaciones de los primeros grupos más importantes del proletariado en las zonas mineras, en las plantaciones y en las ciudades principales, al mismo tiempo del traslado de muchos pequeños agrónomos, terratenientes, pequeños mineros y artesanos que se agregaron a las partes medias donde empezaban su expansión de manera limitada, esto se debió a las pautas del aumento económico del país. Estas áreas medias se empalmaron con la clase trabajadora en formación, consiguiendo una expresión libre canalizada a través de agrupaciones de masas, con el interés en realizar la ampliación de las intervenciones políticas en los lugares en proceso de modernismo tecnológico.

El componente que apoyo para que los hacendados de la serranía consiguieran asegurar sus posiciones de poderío se debió a la ayuda que les concedía la oligarquía

esparcida en el gobierno, en el grado que aquellos hacendados iban instrumentalizando las marginaciones a las masas campesinas en las participaciones políticas que los trabajadores urbanos y el sector medio pretendían imponer en la costa. En recompensa, la oligarquía se hallaba en la capacidad de poder mantener las apropiaciones de los terratenientes de un área de influencia, en el grado que sus facultades no fuesen cuestionadas.

A base de este disparate desarrollo regional las condiciones se fueron gestando para que en la parte de la costa se realizara un contexto modernizador, no solo por el empleo de tecnologías nuevas, sino además por las formaciones de roles nuevos, valores e instituciones vinculados con el fenómeno de participaciones políticas y urbanización. En la serranía, en cambio, el sistema de la denominación de tradición.

6.1.2 El sistema de dominación tradicional.

El sistema de tradición de las interrelaciones sociales de la serranía se basa en estas condiciones: reducidas diversificaciones ocupacionales, poca urbanización, altas concentraciones de propiedad, bajas productividades, un desarrollo tecnológico pobre, un grado muy alto de analfabetismo y bajos sistemas de comunicación muy elementales.

En ese contexto, los pobladores de la serranía tenían muy pocas opciones de conducta y vida, que los llevo, a acomodarse a los modelos planteados por quienes tienen el control de los recursos claves del territorio, es decir, los terrenos y la educación.

Así mismo las interrelaciones sociales en la zona se caracterizan por las polaridades existentes entre dos partes, llamados como indígenas y mestizos, y que se denominan sobre las bases de los accesos y controles de los recursos sociales y de las percepciones que se resultan de estas situaciones. Con esta suerte la agrupación mestiza tiene bajo su cargo la política y las represiones por medio de las autoridades que ejercían legítimamente, siendo respaldados por las figuras y entes influyentes de toda la nación. Los

mestizos eran los encomendados de ejercer políticas que marginaban a las poblaciones campesinas, en relación a las consideraciones en las decisiones públicas y participaciones de los recursos sociales.

Los indígenas específicamente en el caso de la región del sur, se hallan subordinados por los mestizos, no tienen alguna clase de autonomía económica o social, se basan en las demandas de los mestizos. Es así como se constituye un intercambio de servicios entre indígenas y mestizos, en el que el mestizo determina la modalidad y el valor de la correspondencia.

De aquella correlación y la condición estructural regional que los vienen condicionando e imposibilitan la conformación de maneras alternas de comportamiento, derivándose las situaciones en que los mestizos sean vistos como las fuentes todo poderosas, con el que los indígenas deben intentar sostener el vínculo que se les ha impuesto. Por otra parte, los mestizos se favorecen de las restricciones que existen para fortalecer los lazos de las lealtades personales y convertirse en fuentes de referencias normativas, imposibilitando las formaciones de identificación autónoma de los indios.

Las normativas de la cultura dominantes prohíben manifestaciones de violencia conducidas hacia la figura autoritaria y en cambio determinan que estas sean dirigidas hacia los otros indígenas, en tanto se les considera competidores de los apoyos de la figura autoritaria, este escenario determina que los indígenas observen sus bienestares en correlación a las privaciones de los otros, que no hace sino fortalecer su división social manifestándose en una postura de envidia y desconfianza que tienen repercusión en sus capacidades organizativas.

Por otra parte, en aquellas situaciones en que este equilibrio se rompió, las reacciones de los campesinos fueron las violencias que, debido a la división social inicial no consiguen agruparse sino a nivel local, cediendo su sencilla opresión. Esto acarrea a una

ratificación de la legalidad de estas situaciones de dominaciones, en las que se va estableciendo como si fueran condiciones naturales.

Así, la población se particulariza por las interrelaciones que se suelen generar dentro de un sistema cerrado, entre el grupo que ejerce la dominación y los otros que dependen de esta.

Los intercambios de las interrelaciones entre los indígenas y mestizos están dados por los mestizos, debido al manejo monopólico que tienen sobre los bienes, produciendo en las indígenas percepciones de impotencia, en cuanto a la probabilidad de poder cambiar los hechos existentes. Esta manera de percibir se entiende en patrones de conducta en el que predominan las características de fatalismo, o sea, en la apreciación de que las existencias sociales se encuentran dirigidas por circunstancias que no se pueden controlar y sometidas a la suerte, de impotencias políticas, en tanto los individuos son percibidos como incapacitados para cambiar su estatus; debido a que no poseen las capacidades internas para efectuar los cambios sociales.

6.2 El poder urbano provincial y surgimiento de movimientos campesinos

Desde hace mucho tiempo se sabe que para una buena comprensión sobre los movimientos del campesinado se necesitan dos básicas reglas de metodología:

- Realizar el análisis de manera concreta tanto los procesos de interacciones que vinculan a los campesinos con el patrón, como a los factores políticos, ideológicos y económicos que influyen en la interacción de ambos polos.
- Hacer el descubrimiento en su contexto histórico las especialidades de las contribuciones desarrolladas entre los campesinos y patronos.

Los estudios de un movimiento que convulsiono en la sierra del Perú, controlados por las haciendas, convirtiéndolos en áreas de comunidades del campesinado. El enfoque

asumido para tal objetivo ubicada el origen y los desarrollos de los movimientos campesinos en los contextos de las transformaciones del sistema del poderío regional.

Las informaciones empíricas que se encuentran disponible, las funciones que realizan los movimientos del campesinado victoriosos en los procesos de progreso de colectivos dependientes y con progresos desiguales, como es el caso peruano.

La situación empírica: es el cambio regional y movimiento campesino en el altiplano, también en el callejón de Huaylas, en nuestro territorio peruano.

Desde que se inició la República, los procesos históricos del Perú se caracterizaron por dos desarrollos sociales interconectados: el desigual proceso regional y las dependencias extranjeras. Sus formas específicas de interactuar han generado brechas cada vez más amplias entre la sierra que sigue estancada y la costa que se moderniza. Aunque, en vez de realizar movimientos paralelos y en líneas divergentes, aquellas regiones fueron integrados por diversos mecanismos de dominación interna. Este sistema de dominio fue operándose en 2 niveles, por medio de las dominaciones de la estructura del poder nacional, que, agrupada en la costa se ejercían en la serranía, y por medio del dominio de la elite urbana de la serranía sobre las poblaciones rurales locales. Las expresiones típicas de este sistema de dominio fueron las tradicionales haciendas serranas.

A pesar de los intentos repetitivos de sublevación por parte del sojuzgado campesino se habían incrementado las modificaciones en el sistema de la sociedad y la economía, los resultados de los impactos en las poblaciones rurales eran comprendidas por el estricto control que los terratenientes ejercían sobre el campesino. A comienzos de los años 50, el sistema de dominación interna presento problemas, causadas por los procesos de diferencias sociales ocasionado por los cambios en el sistema de dependencia y por el veloz desarrollo social de los diferentes sectores capitalistas de la población. Como resultado de la aparición de nuevas fuerzas sociales tales como los partidos políticos,

nuevos grupos económicos, el declive de las elites tradicionales, las intensificaciones de las migraciones internas, inicio de nuevas oportunidades ocupacionales, las expansiones de educativas y las difusiones de ideologías anti aristocráticas, que fueron las variaciones más importantes, los pobladores campesinos de la serranía. La manera concreta en que se presentó este proceso, de la serranía a otra; no obstante, presento 3 principales particularidades:

- La petición de reconocimiento legal como comunidades nativas de grupos de peones cautivos en los sistemas de hacienda.
- Las invasiones de terrenos
- Las formaciones y luchas sindicales.

Aplicación didáctica

Área de Ciencias Sociales.

Es el área de trascendental importancia que se debe realizar con mucha responsabilidad en los procesos de las enseñanzas-aprendizajes, destacando el progreso del pensamiento crítico reflexivo en los alumnos. Sobre el tema el Ministerio de Educación (Minedu, 2020) plantea lo siguiente:

Que la disciplina de Historia, economía y geografía destaca los aprendizajes de la historia peruana para las valoraciones creativas de la nación, de esta manera, se fortalezca la emoción de pertenecer al Perú. En ese contexto, es de gran importancia el análisis y las evaluaciones del legado social, cultural, económico, artístico, y de diversas índoles que los compatriotas, aportaron a nuestro maravilloso patrimonio cultural. Los ejemplos de estos legados son la diversidad de lenguas, los modos de organización social, los controles de los pisos ecológicos, las cosmovisiones, las creencias y prácticas religiosas, la literatura, los sistemas de producción, que conforman conocimientos fundamentales en el área (p. 6).

Por otra parte, Minedu (2015) señala:

Opinamos que esta disciplina promueve el desarrollo de competencias que propician las prácticas ciudadanas y la vida en sociedad democrática que permanecen en constantes cambios, al tiempo que hagan posible fortalecer la identidad individual y social con las disposiciones a la unión latinoamericana y a la interculturalidad, sin la disminución de su ambiente (p. 8).

En ese sentido, es posible señalar que las competencias deben darse conforme a los contextos en los que se desarrollan los procesos de enseñanzas y aprendizaje, dependiendo de la capacidad individual o colectiva de cada alumno. En los procesos debemos tener la

seguridad de poder lograr competencias determinadas acordes a las edades y dificultades del aprendizaje, esto se debe a que los ambientes donde se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje son diferentes en diversos lugares del Perú. En el panorama que nos encontramos se deberá aplicar conforme a la realidad de la educación, con los materiales y medios aprovechables, relacionados a la cultura originaria, “El proceso de esta disciplina permite el acceso a los conocimientos sobre los procesos sociales, históricos, políticos y económicos en el país y a nivel mundial; y fortalece las percepciones de los alumnos” (Minedu, 2009. p. 338).

Es de importancia subrayar que, la enseñanza sobre los contenidos reales de la historia del Perú, se deben realizar con informaciones de múltiples fuentes. De esta forma se puede enriquecer los contenidos que el alumno debe aprender y socializar. Asimismo, el Minedu (2009) señala:

La disciplina posibilita a los alumnos desarrollar conocimientos, competencias, habilidades y aptitudes en relación con el sentido de continuidad y de disolución, conocer dónde deben establecerse en el mundo actual, proyectándose hacia el futuro, partiendo de los saberes respecto de las interdependencias e interacciones geográficas, sociales y ecológicas que suceden en el entorno familiar mundial, nacional local y familiar (p. 338).

Competencias del Área de Historia Geografía y Economía.

Minedu (2015) propone tres capacidades, enfocadas a desarrollarse en el curso de Historia, Geografía y Economía. La competencia social a partir de las cuales se facilita la práctica ciudadana

- “Construye interpretaciones históricas”. Entender que devenimos hechos pasados, pero, al mismo tiempo, estamos creando, a partir del presente, nuestro

futuro; y elaborar interpretaciones de los procesos históricos y sus resultados.

Comprender de dónde hemos venido y hacia dónde nos dirigimos nos permitirá a estructurar nuestra identidad y a apreciar y entender la diversidad.

- “actúa de forma responsable en el ambiente”. Entender los espacios como creaciones sociales, en el que interactúan recursos sociales y naturales. Este entendimiento ayudara a que actuemos responsablemente en el ambiente.
- “Actúa responsablemente respecto a los recursos económicos” entender la relación entre los componentes del sistema financiero y económico, siendo conscientes de que somos parte de este sistema y de que debemos de realizar las gestiones de los recursos responsablemente (p. 48).

El aprendizaje.

Son cambios en el comportamiento de forma relativa persistente que sucede como consecuencia de las vivencias o practicas o como aquellas modificaciones relativamente estables del comportamiento que se consigue en la práctica de ella (Sala, 2001).

Para Gagne (como se citó en Ogalde y Baardavid, 2003) señala que:

El aprendizaje es un procedimiento que capacita al aprendiz o estudiante para cambiar su comportamiento con una pequeña rigidez de una manera más o menos consistente, de tal forma que las mismas modificaciones no deben suceder varias veces en cada contexto nuevo (p. 34).

El aprendizaje es el proceso de relaciones colectivas y de almacenamientos importantes de las informaciones de manera individual, que lleva a los alumnos a crear esquemas mentales de cultura, información y formación para su desarrollo cultural y psicosocial, que le posibilita interactuar en colectivo con decisiones propias y respetando las opiniones de los demás; o sea, el aprendizaje no tiene que ser únicamente contenidos

académicos puros, sino formaciones para las vidas plenas en la sociedad de forma armoniosa.

Silvestre y Zilberstein (2001) afirman que, el aprendizaje es un proceso en el que interviene de forma activa el estudiante, encaminado por el profesor, adquiriendo conocimientos, capacidades y habilidades, en comunicación con los demás, favoreciendo así las formaciones en valores.

Según Feldman (2005) asegura que el aprendizaje es, el proceso de un cambio relativo de forma permanente en la conducta de un individuo creado por las vivencias, por otra parte, Velásquez (2001) señala: “Primeramente, el aprendizaje implica un cambio en la conducta o en su capacidad. segundamente, aquel cambio debe de perdurar en el tiempo. Terceramente, el aprendizaje sucede a través de las practicas o de otras formas de vivencia” (p. 1).

En ese sentido Huerta (2008) indica que:

El aprendizaje puede aceptar las maneras repetitivas o significativas, conforme lo aprendido se correlacione sustancial o arbitrariamente con las estructuras del conocimiento, que serán significativas si los conocimientos nuevos se relacionan de una forma estable y clara con la experiencia previa que dispone el estudiante (p. 41).

El aprendizaje es percibido como un procedimiento de información donde las estimulaciones que genera el ambiente en donde el alumno vive, va afectar su sistema nervioso central por medio de etapas de procedimiento (Ogale y Bardavid, 2003).

Unidad didáctica

SEXTA UNIDAD:

“RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DEL PERÚ”

I. Datos informativos

- 1.1. área: Historia, Geografía y Economía
- 1.2. Grado y Sección: Tercer Grado de Educación Secundaria
- 1.3. duración: 4semanas / 3 sesiones.
- 1.4. Docente: Thony Gilbert COLLAS PRUDENCIO.

II. Situación significativa

¿Por qué si la historia del fin del siglo XIX los indígenas buscaron sus derechos de igualdad para clase media del país, sirve en nuestra actualidad ?, ¿Crees que la población se benefició de las sublevaciones contra los terratenientes?, ¿Qué harías para que las autoridades de hagan caso a las necesidades de tu localidad?

Terminando esta unidad el alumno de 3° grado de nivel secundario estará en la capacidad de realizar análisis críticos reflexivos sobre la unidad: empleando múltiples recursos.

Por último, conseguiremos interactuar lo aprendido en las clases para el óptimo desarrollo de las actividades sociales personales, adecuado al ambiente político social del instante. Lo que se pretende es generar en el alumno el pensamiento crítico reflexivo.

III. Producto importante

Un manifiesto de reconstrucción nacional del Perú.

Sesión de aprendizaje N° 03

I. Datos informativos

1. Institución Educativa Integrada: N° 84327 José Carlos Mariátegui - Huarirca
2. Nivel: Secundaria
3. Ciclo: VI
4. Grado y Sesión: 3°
5. Horas: 90 minutos
6. Responsable: COLLAS PRUDENCIO Thony Gilbert
7. Fecha: 17 de diciembre de 2020

TÍTULO DE SESIÓN
Movimientos campesinos de Pedro Pablo Atusparia

APRENDIZAJE ESPERADO		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICACIONES
Construye interpretaciones históricas	Interpreta fuentes diversas.	Argumenta que las interpretaciones del pasado se enriquecen cuando se emplean diversas fuentes. • Relaciona las interpretaciones con sus valores, ideologías y circunstancias.

Fuente: Autoría propia.

Desarrollo de la sesión

MOMENTOS PEDAGÓGICOS	ACTIVIDADES/ ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO
INICIO	<p>El docente comienza la sesión comenzando presentando el tema. Además, indico a los estudiantes que tema a trabajar es la realización sobre la manifestación de los dos principales legados de la revolución del movimiento campesino del Perú. fines del siglo XIX ¿Con los movimientos de los campesinos se ha logrado efectivamente la libertad e igualdad a fines del siglo XIX?</p> <p>¿Cuál es la postura de los adolescentes al conocer el tema?</p> <p>Se plantea para el recojo de conocimientos previos.</p> <p>¿Qué acontecía en Europa durante el S. XIX?</p> <p>¿Por qué se le caracteriza como movimiento campesino a fines del siglo XIX?</p>	<p>Texto escolar, 3° Historia, Geografía, y economía. (L2012) Lima: ed. Santillana y otros. Textos. Pizarra, plumones</p>	20 minutos
DESARROLLO	<p>El docente detalla que en el S. XIX se conservaban rasgos del antiguo, pero nacieron ideologías que van a promover movimientos que provocaran diversos cambios. Para ello es necesario que la sesión tenga conocimientos de esas ideologías. Se pide a los alumnos que conformen grupos y se le asigna un representante y una ideología respectiva.</p> <p>Luego pide a los alumnos las ideologías que analizaron a través de las fuentes repasadas. Asimismo, les invita que completen sus trabajos en un Cuadro. Los alumnos completan el presente cuadro: (a modo de ejemplo se completa el cuadro considerando uno de los personajes y la fuente que corresponda)</p> <p>El docente monitorea los trabajos de los alumnos y ofrece las orientaciones pertinentes. Pone mayores dificultades para completar el trabajo.</p>	<p>Texto escolar.3° Historia Geografía y Economía. (2012) Lima: ed. Santillana proyector para ppt. Pizarra, plumones.</p>	50 minutos

CIERRE	El docente examina que la totalidad de grupos concluyan con las tareas y apoya a consolidar los cuadros. Propone a los representantes de los grupos continuar revisando las informaciones del personaje designado en caso que la sesión se realice en otra fecha para hallar argumentos mayores sobre los acontecimientos.		20 minutos
---------------	--	--	------------

Fuente: Autoría propia.

V. Evaluación

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación, interrogantes de exploración, diálogos. Desarrollo de actividades. Ejercicios prácticos. Pruebas de ejecución.	Exposiciones, debates, intervenciones orales, dramatizaciones, guías de evaluación, trabajos prácticos, comprensión lectora. Producción de textos. Organizadores visuales. Pruebas de ensayo.

Síntesis

La visión de Juan Bustamante detalla con más claridad la compleja visión de cambio y continuidad en las correlaciones entre los indígenas y el gobierno en el Perú a mediados del S. XIX. Sus pensamientos sentirían ser copias del liberalismo abstracto de los años de 1820, con su persistencia en las igualdades ante la ley. Pero el carácter de Bustamante en insistir por la explotación del indígena frente a las opiniones públicas educadas, su carácter para organizar y armar a los indígenas para luchar por sus propósitos mientras el buscaba su propio interés político partidario. Fueron antecedentes de los hechos que llegarían en el S. XX. Y el factor crucial se sirvió para el activismo, que el campesino de la serranía había sido apartado de su integración histórica corporativa al Estado colonial.

La visión diferente del indígena y las resistencias de los campesinos: los debates pudieron suceder debido a la misma identidad del indígena había acontecido en una concepción fluida, inestática y cambiante. Siendo tal vez eso o el progreso de las constelaciones y la sociedad del poder en el Perú en 1860 había empezado a mostrar reacciones de distintas agrupaciones al interior de los indígenas de las serranías, que mostraban todas esas posibilidades. Que reflejaban la tendencia más extensa de la política peruana y la sociedad

Hallamos en la rebelión de Ancash las acciones potenciales de las alianzas interétnicas entre indígenas, criollos y mestizos y, a la vez, las limitaciones que el contexto real de la sociedad oponía para su logro. Varios factores coyunturales y estructurales generaban: descontentos en los pobladores regionales, formulaciones de proyectos políticos nacionales populares alternativos y articulaciones militares de tropas heterogéneas.

El conflicto con Chile despedaza económicamente a la nación y quebranta a diversos sectores sus propias indiferencias, tanto en los criollos, mestizos e indígenas. La derrota humillante añade al problema económico el desconcierto político y malestares generalizados. La llegada de ideas nuevas, en especial las anarquistas, que brinda los componentes para los cuestionamientos de las ópticas del mundo enraizadas de forma sólida en todos los sectores.

La prepotencia mostrada y el abuso por el gobierno local no eran un fenómeno accesorio si no un componente estructural, las divisiones de las clases, se realiza bajo ese pensamiento, en ello, la catástrofe fiscal del gobierno nacional solo puede subsanarse con las explotaciones a los indios, los cuales tienen que contribuir con los recursos exigidos para sostener la economía del estado a nivel local, regional y nacional. Siendo los indios la única fuente económica confiable, en ese sentido, las contribuciones personales, los tributos indígenas, que se reviven de forma periódica cuando se trata de enfrentar una crisis. Una economía, donde los privilegiados eran los terratenientes que se sustentaban apropiándose de los bienes y las fuerzas trabajadoras del campesinado indio, sostenidas en el conflicto racial, cuyo argumento principal era la superioridad de los criollos y la inferioridad de los indígenas. Esta subordinación indígena estaba garantizada por diversos mecanismos, pero todos ellos se apoyaban en el uso de actos violentos.

Después de que los principios fuesen cuestionados y las dominaciones terratenientes amenazadas, los dispositivos para ejercer control son reactivos por los bloques terratenientes dominantes: la primera acción fue la solución de las diferencias entre caceristas e iglesistas, después, los indígenas que continuaban en desobediencia fueron oprimidos sin compasión, los rendidos serían tratados con generosidad paternal para aceptar nuevamente su subordinación como algo inevitable y natural. Los mestizos fueron duramente presionados (anulados políticamente, cooptados o liquidados) para eliminar su

posición mediadora y así se unan de nuevo a los hacendados. Se restablecieron los principios de división estamental: no estaban permitidas las alianzas interétnicas. El conflicto racial era el funcionamiento lógico de las sociedades mas no era una opción.

En las sublevaciones de Ancash se manifiestan 3 proyectos populares nacionales igualmente fracasados, aunque cada uno con diferente potencialidad histórica: el que represento Mosquera, el mestizo populista y nacionalista, que propuso la incorporación sometida de los indígenas al sistema de los terratenientes, de modo inorgánico recobra el liberalismo de Cáceres e incluso regresa elementos mesiánicos para avivar a las masas campesinas. El plan no pudo ser viable por: las debilidades demográficas de los mestizos, manifestación de sus debilidades sociales, políticas e históricas. Las inconsistencias como programas diferenciados sobre uno u otros polos de las contradicciones principales son prueba de las incapacidades de los mestizos para dirigir las alianzas interétnicas o alianza de varias clases.

El plan mesiánico, militarista y etnocéntrico, siendo Uchcu Pedro su representante, desarrolló contundentes acciones militares indígenas, pero por la desconfianza que tenía hacia sus potenciales aliados no pudo trascender los límites del conflicto y es consumido velozmente en las propias confrontaciones, por la escasez de recursos. No tuvo alternativas para organizar a los campesinos.

Por último, el plan nacional popular indígena, el que representó Atusparia, que pretendía la construcción de las clases dominadas: etnias y clases. Para ello recobra el programa anarquista y el tema mesiánico. Realiza estrategias que iban más allá de la extinción del orden establecido, en el que recobra elementos propios de la estructura de tradición de la comunidad para diseñar un plan estatal alternativo, en el que los indígenas ocupasen el lugar principal, pero daba espacios a otras clases dominadas

Las organizaciones campesinas actuales en el territorio peruano en razón a la modalidad y el grado se pueden diferenciar en 2 regiones principales: la sierra y la costa, con diferencias sustanciales.

Fue necesaria la observación del fenómeno de las sindicalizaciones campesinas, en razón de que compone un elemento de cambio trascendental en las interrelaciones sociales, a nivel nacional, en las modalidades de control social y los resultados que involucra, observado en las comunidades rurales del Perú.

Apreciación crítica y sugerencias

Al conocer el tema de los movimientos campesinos a fines del siglo XIX: contexto económico, social, político, se aprecia que es un tema muy amplio y escaso de información publicada, en específico, sobre las sublevaciones indígenas que estaban dominadas por los hacendados que buscaban sus propios beneficios.

El movimiento que se resalta, en opinión particular, es el movimiento campesino en Ancash, porque fue que la que se inició con más fuerza sobre las dominaciones de los terratenientes y que posiblemente podría ser expandido a otras regiones.

Referencias

- Alba, C. (1967). *Atusparia y la revolución campesina de 1885 en Ancash: Atusparia*, Lima, 1985.
- Bonilla, H. (1989). El campesino indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile, en Steve J. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XIX*: IEP, Lima, 1989.
- Burga, M. y Flores, A. (1982). *Feudalismo andino y movimientos sociales (1866- 1965)*. Barcelona: Editorial Mejía Baca.
- Burga, M. (1988). *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los incas*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Espinoza, W. (1990). *La destrucción del imperio de los incas*. Lima: Amaru Editores.
- Degregori, L. (1993). *Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos.
- Goidmann, L. (1967). Importancia del concepto de conciencia posible para la comunicación. *Coloquios de Royaumont (mimeo)*.
- Manrique, N. (1979). Los movimientos campesinos en la Guerra del Pacífico, en *Allpanchis Phuturinga*, núm. 11-12, Cusco.
- Mariátegui, J. (1976). Prefacio a 'El Amauta Atusparia' (1930), *Ideología y política, Obras Completas*, vol. 13: Amauta, Lima.
- Martínez, R. (1956). *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú*, Lima.
- Rostworowski, M. (1988). *Historia del Tahuantinsuyo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Silva, L. y Rostworowski, M. (1988). Estado, proyecto histórico y sistema internacional.

Revista Peruana de Ciencia Política y Ciencias Sociales. Lima: Editorial Perla.

Tamayo, J. (1981). *El pensamiento indigenista*. (Antología), Lima: Mosca Azul. Editores.